

**GREMIALES**



El sistema entrará en vigencia el 1 de marzo  
**Cambio en el modelo de atención del PAMI permitirá a los afiliados elegir al especialista con quien atenderse**

Pág. 8

**GREMIALES**



Pablo Ibáñez (Ce.Vi.Ve.)  
**“Un subrégimen hecho para el arraigo”**

Pág. 7

**GENERALES**



1904 - 22 de febrero - 2022  
**La Antártida es cuestión de todos**

Pág. 17

**Diario**  
**Provincia23**

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

**RADIO UNIVERSIDAD**  
**93.5 Mhz** la tecno  
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394  
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande  
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, martes 22 de febrero de 2022 - Año XXVIII - N° 6153 - Edición de 24 págs.- \$ 50 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Municipio de Río Grande

# 140 jóvenes participaron del 2° Foro de Juventudes



Debatieron sobre temas referidos a la economía, la cultura, la educación, al género y la diversidad desde la perspectiva de juventudes de riograndenses. Todas y todos sostuvieron que espacios como este son fundamentales para hacer escuchar sus voces. El evento fue impulsado por el Municipio de Río Grande y se desarrolló en el Polideportivo “Carlos Magalot” de Chacra II.

Pág. 24

Tolhuin

# Quedó inaugurada La Nueva Unión



Con un acto al que asistieron familiares, amigos, empleados, allegados y un pequeño grupo de personas del círculo íntimo, este domingo quedó inaugurada la panadería “La Nueva Unión”. En la oportunidad se descubrieron los homenajes al ARA San Juan, al Dr. René Favalloro y a Oscar “Mingo” Gutiérrez y la Hermana Carla. Se vivieron momentos de mucha emoción.

Pág. 14

Situación de la Caja de Previsión Social y la OSEF

**“Hay que tener las cuentas ordenadas para que todos tengan el 82% móvil en Tierra del Fuego”**



Pág. 4

Con 2500 empleados en todo Río Grande

**Desde el Centro de Empleados de Comercio auguraron que “este será el año del crecimiento”**



Pág. 6

Dr. Valter Tavarone

**“La reforma persigue la reelección del Intendente y de algunos concejales”**



Pág. 5

## Jubilaciones

# Cuáles son los regímenes especiales que busca cambiar el Gobierno con ingresos que llegan hasta los \$445.000

*La mayoría de los haberes del Poder Judicial y del cuerpo diplomático más que duplican la máxima para el esquema general de jubilaciones. Cuánto gasto representa para el Estado, frente al haber promedio de \$41.931 del régimen general.*

Buenos Aires.- El Gobierno buscará en acuerdo con el Fondo Monetario Internacional revisar algunos de los regímenes diferenciales de jubilaciones vigentes en el sistema previsional. Los dos principales, y que son los que tienen haberes más altos, son los de los trabajadores retirados del Poder Judicial y los diplomáticos, que tienen en su mayor parte jubilaciones mensuales al menos dos veces más altas que el haber máximo del régimen general.

El Poder Ejecutivo había descartado cuando presentó los primeros avances en las negociaciones con el FMI una reforma jubilatoria, pero este lunes admitió que sí habrá un estudio focalizado sobre regímenes especiales como los que gozan jueces y embajadores, no así los que involucran a docentes.

“No habrá ninguna reforma jubilatoria”, dijo el ministro de Economía Martín Guzmán en su cuenta de Twitter. “Nuestro Gobierno siempre va a cuidar y trabajar para mejorar el salario de nuestros jubilados y jubiladas. Se mantendrá la fórmula de movilidad sancionada en 2020, sosteniendo los derechos que fortalecimos con esa ley”, agregó.

En declaraciones radiales, mientras tanto, el propio presidente Alberto Fernández dio más detalles sobre el tema. El mandatario aclaró que no acordó con el FMI estudiar los regímenes previsionales docentes. “La diferencia es muy grande y no es para docentes”, resaltó. Lo hizo a través de un audio enviado a El Destape Radio en el que explicó que “de lo que se habla es de los regímenes especiales de privilegio, donde básicamente están los embajadores y jueces. Algo hicimos con los jueces pero deberíamos avanzar más. Lo mismo con los Embajadores”. “No es el tema de los docentes”, concluyó.

## LOS REGÍMENES ESPECIALES EN NÚMEROS

De acuerdo a datos oficiales de Anses, los trabajadores retirados del Poder Judicial ganan en promedio \$385.181, con información hasta diciembre pasado. En total son beneficiarios de este régimen especial 7.252 personas.

Dentro de ese universo hay particularidades. Ese ingreso promedio se analiza en dos sectores distintos: jubilaciones y pensiones. Para el primer caso, el haber promedio fue en diciembre de \$410.276 y correspondió a 5.536 personas, mientras que unas 1.716 personas cobraron pensiones por un monto promedio de 304.220 pesos. El 60% de los beneficiarios de este régimen son mujeres, principalmente por el peso que tienen en el total de pensiones (88 por ciento).

Según un informe de la Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC), las jubilaciones para el Poder Judicial es en promedio un 11% superior entre los hombres en relación con las mujeres. Por su parte, las pensiones fue-



**Las jubilaciones especiales para los trabajadores retirados del Poder Judicial alcanzan a poco más de 7.000 personas.**

ron por el contrario un 7% más altas entre las mujeres. Casi el 80% de los hombres jubilados bajo este régimen cobran más de dos veces la jubilación máxima del régimen general, que en diciembre rondó los \$195.000. Esa proporción supera por poco el 60% al analizar a las mujeres.

Por su parte, el universo de alcance de las jubilaciones del personal diplomático es mucho más acotado en términos de cantidad de beneficiarios. La base de datos de Anses da cuenta que a diciembre de 2021 se pagaban 693 beneficios (428 jubilaciones y 265 pensiones).

El ingreso promedio para los dos casos fue de \$524.993 y \$317.133. Eso da como promedio de este régimen especial un haber de \$445.508. En este caso, poco más de la mitad de los beneficiarios son hombres.

Entre los trabajadores del servicio exterior retirados, el 90% de los hombres al menos duplicaba en su jubilación o pensión el haber máximo para el régimen general, situación que también se daba entre más del 70% de las mujeres, según la OPC. Los hombres, además, tienen un haber un 8% superior a sus pares mujeres.

A pesar de ser los dos regímenes jubilatorios mejor remunerados, no son los que tienen la mayor tasa de reemplazo del sistema previsional, es decir, el porcentaje que cubre el haber en comparación con el sueldo que tenían en su etapa activa. De acuerdo a la OPC, los trabajadores judiciales reciben una jubilación que equivale al 86% de su salario, mientras que el cuerpo diplomático

percibe poco más del 75 por ciento.

Tanto los judiciales como los diplomáticos son, por otra parte, los dos regímenes que más porcentaje de aporte de su remuneración bruta descuentan todos los meses hacia el sistema previsional. Mientras la mayoría de los regímenes especiales lo hacen en 13%, en estos dos casos esa proporción se eleva a 18 por ciento. Como comparación, el sistema general requiere un 11% de aportes personales.

Como comparación, en régimen general esos porcentajes bajan a casi 44% entre los varones y a 32,6% entre las mujeres, lo que implica un promedio de 36 por ciento. Y entre los propios regímenes especiales no tienen la tasa de reemplazo más alta, ya que son superados por docentes universitarios (151%), docentes no universitarios (112,5%) e investigadores (99 por ciento).

De acuerdo a la OPC, en términos de gasto mensual para el Estado, el régimen general implicaba con datos hasta diciembre de 2019 el 90,3% de las erogaciones totales del sistema previsional, mientras que el restante 9,7% correspondía a haberes especiales.

Tomando solo ese universo, el del Poder Judicial implicaba el 13,1% de los gastos en regímenes especiales, y eso a pesar de que solo al 0,1% de la población beneficiaria del sistema previsional. Para el caso del cuerpo diplomático, su gasto representa para el Estado el 1,7% del total destinado a regímenes especiales, solo para un grupo de menos de 700 personas.



Fundado el 5 de junio de 1993  
 Director Néstor Alberto Centurión  
 Propiedad Intelectual N°331035  
 Asociados a Adira  
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

**“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”**

**LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES**

**PERIODISMO  
 COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD  
 DISEÑO**

En la Red Global:

[www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

[www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: [dprovincia23@gmail.com](mailto:dprovincia23@gmail.com)

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

## FMI

# Fernández se reunió con Massa para definir la estrategia parlamentaria antes de que se conozca el acuerdo

*El Gobierno aspira a enviarlo al Congreso el próximo viernes y que sea tratado en el recinto de la Cámara de Diputados entre el 10 y el 15 de marzo.*

Buenos Aires.- Alberto Fernández y el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, se reunieron durante dos horas en la Casa Rosada para analizar el estado del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el tramo final de la negociación y la validación del documento en el Congreso.

Massa llegó a Balcarce 50 cerca de las 16:30 y se dirigió directamente al despacho del jefe de Estado con el fin de poner blanco sobre negro la situación del acuerdo. El Gobierno espera poder enviarlo a la Cámara baja el próximo viernes, si es posible, antes, y que sea tratado en el recinto entre el 10 y el 15 de marzo. Sin embargo, tal como anticipó Infobae, el envío se demora debido a que el Fondo le exigió al Gobierno un mayor ajuste en el gasto público y el Presidente se negó. En ese contexto, tanto Fernández como el ministro de Economía, Martín Guzmán, dejaron en claro durante el día que el gobierno nacional no realizará una reforma previsional.

El Presidente tiene en el centro de su agenda el acuerdo con el FMI. Quiere terminar con la negociación y que empiece a debatirse en el Congreso, donde el panorama es alentador aunque poco

previsible, debido al silencio que guarda Cristina Kirchner, su hijo Máximo y los principales legisladores del kirchnerismo. Sergio Massa tendrá una tarea clave para poder ordenar el oficialismo en la Cámara baja y negociar el acompañamiento de un sector mayoritario de la oposición. En la Casa Rosada confían en que el acuerdo no tendrá problemas para pasar la barrera de Diputados, aunque sigue habiendo dudas sobre el accionar de La Cámpora.

Fernández le pidió al presidente de la Cámara baja que abra un proceso de diálogo político para darle un tratamiento ágil y de participación al tema. Quiere que el consenso sea amplio y que la aprobación del acuerdo no corra riesgo.

Fernández incluirá el tema del acuerdo en su discurso de apertura de sesiones. En esa foto estará Cristina Kirchner, quien lo secundará en el estrado de la Cámara de Diputados. En el Gobierno hay dudas sobre si la Vicepresidenta se pronunciará sobre el acuerdo antes de ese día o no. Y, en todo caso, que postura marcará.

En paralelo, aparece un foco de preocupación. Los tiempos son acotados para el Gobierno debido a que el 22 de marzo es el primer vencimiento del pago de la deu-



Alberto Fernández y Sergio Massa estuvieron reunidos en la Casa Rosada durante la tarde del lunes.

da. Y el acuerdo debe pasar un proceso de revisión del consejo directivo del FMI antes de ser aprobado definitivamente. Ese análisis suele durar algunos días, no se resuelve en pocas horas.

La oposición espera la letra chica del acuerdo para poder analizarlo en profundidad y definir su propia estrategia parlamentaria. La voluntad política de Juntos por el Cambio es acompañar el acuerdo, salvo que en el documento registre la necesidad de generar un fuerte aumento de

impuestos. Los libertarios y la Izquierda ya mostraron su desacuerdo. El peronismo disidente y el socialismo podrían abstenerse.

Esta mañana Fernández y el ministro de Economía, Martín Guzmán, aseguraron que no habrá reforma jubilatoria como resultado del acuerdo con el FMI. En cambio, reconocieron que lo que sí habrá es un estudio focalizado sobre regímenes especiales como los que gozan jueces y embajadores.

## Se cerró la paritaria nacional docente

### Los gremios aceptaron un aumento del 45%

*Es el piso salarial sobre el cual deberán negociar las provincias con los sindicatos locales. Se pagará en cuatro tramos e incluirá sumas fijas. El ciclo lectivo comenzará el 2 de marzo en casi todo el país.*

Buenos Aires.- El gobierno nacional llegó ayer por la tarde a un acuerdo con los gremios docentes. El ministro de Educación, Jaime Perczyk, les ofreció a los cinco sindicatos un aumento del 45,45% en cuatro tramos para el salario inicial de los maestros. La oferta fue aceptada por los gremialistas, que formalizarán la respuesta en la próxima reunión.

El salario inicial que se fija en la paritaria nacional es el piso a partir del cual después negocian las provincias con sus sindicatos de base. El acuerdo abre buenas expectativas para un inicio sin conflictos del ciclo lectivo, que en casi todo el país será el 2 de marzo salvo la Ciudad de Buenos Aires y Mendoza cuyos alumnos regresaron ayer a las aulas.

La propuesta incluye cuatro tramos de aumento: 21,21% en marzo (\$50.000), 8,08% en junio (\$53.333), 8,08% en agosto (\$56.666) y 8,08% en septiembre (\$60.000). A su

vez, la oferta agrega un aumento del 81% a septiembre del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) que alcanzará el monto de \$5.141 y otros \$2.250 por mes por conectividad.

En septiembre, una vez cumplido el último tramo de aumento, se reabrirá la negociación para analizar los avances de la inflación. Durante la reunión de hoy también se acordó la creación de la Comisión de Seguimiento del Salario que justamente medirá el impacto de la inflación y recomposición (cláusula monitoreo).

Del encuentro participaron representantes de los cinco sindicatos de alcance nacional: Ctera, Uda, Cea, Amet y Sadop. Todos ellos aceptaron la oferta, pero quedaron en presentar la propuesta a sus afiliados antes de formalizar el acuerdo.

“Lo destacable es que este aumento es para un primer tramo, para una primera oferta semestral que volverá a



El gobierno nacional llegó ayer por la tarde a un acuerdo con los gremios docentes. El ministro de Educación, Jaime Perczyk, les ofreció a los cinco sindicatos un aumento del 45,45% en cuatro tramos para el salario inicial de los maestros.

revisarse en el mes de septiembre. No es para todo el año. La oferta del gobierno es para el primer semestre”, expresó Sergio Romero, secretario general de Uda.

Hasta el momento pocas provincias iniciaron las negociaciones con sus sindicatos locales: la provincia de Buenos Aires, CABA, Misiones, Catamarca, Santa Fe, Mendoza y Chubut. “Todos estaban esperando el ofrecimiento de Nación. Ahora no hay motivos para no convocar a los sindicatos. Sí o sí deberían arrancar las negociaciones”, señaló Sara García, titular de Amet.

## Sociedad Rural

### Usará el rechazo opositor al Presupuesto para atacar las retenciones

*Presentó un amparo contra las retenciones a las exportaciones bajo el argumento que no hay una ley que establezca el cobro de ese tributo.*

Buenos Aires.- La Sociedad Rural Argentina (SRA), junto con la Sociedad Rural de Jesús María, presentó un amparo contra las retenciones a las exportaciones bajo el argumento que no hay una ley que establezca el cobro de ese tributo.

Así lo anunció ayer el presidente de la SRA, Nicolás Pino, en el marco de una confe-

rencia de prensa ofrecida en la sede de la entidad en la Capital Federal, junto con dirigentes ruralistas del interior del país.

“Presentamos este recurso de amparo porque las retenciones son inconstitucionales. Para que exista un tributo tiene que haber una ley”, señaló Pino.

Los abogados que presentaron el recurso

en los tribunales federales de Córdoba argumentan que cuando el Congreso rechazó el proyecto de Presupuesto 2022 que había enviado el Gobierno, junto con ello, desaprobaron un artículo que permitía al Gobierno cobrar los derechos de exportación.

Pino señaló que “se pretende que esta discusión se dé en el Congreso porque hoy el cobro no tiene sustento”, y dijo que luego quedará para el Poder Legislativo estable-

cer “cuál puede ser el mejor sistema tributario”.

Los ruralistas entienden que en las próximas semanas pueden haber nuevas presentaciones de otras entidades. Además, explicaron que prefirieron pedir un “amparo” a una medida “cautelar” que en caso de resultar favorable hubiera obligado al Gobierno a dejar de cobrar el tributo de manera inmediata.

## Situación de la Caja de Previsión Social y la OSEF

# “Hay que tener las cuentas ordenadas para que todos tengan el 82% móvil en Tierra del Fuego”

Así lo afirmó el Secretario General de la Unión de Empleados de Justicia de la Nación (UEJN) respecto de la crítica situación por la cual esta atravesando la Caja de Previsión Social y la OSEF. En este sentido dijo que “no debemos permitirnos como empleados estatales perder el 82% móvil como ya se ha perdido en otras provincias”. Además, indicó que “parece sorprendente ver la situación de la OSEF, cuando no hace mucho tiempo atrás era mejor obra social del país”. Por otro lado dijo que “desde el año 2002 con la modificación de la Ley todos los empleados de la Justicia quedaron obligados a aportar a la OSEF”. Además, adelantó que esta semana se reunirán con el presidente del STJ Javier Muchnik para abrir la mesa paritaria. También indicó que “está hablando con los intendentes de Ushuaia y Tolhuin para dar soluciones habitacionales a los empleados judiciales”.

Río Grande.- El secretario general de la Unión de Empleados de Justicia de la Nación, Luis Bechis, se refirió a la situación de la Caja de Previsión Social, de la Obra Social del Estado Fuegoño como así también respecto de la cantidad de empleados que tiene la Justicia en toda la provincia, la cual está rondando los 900. En diálogo con Radio Universidad y Provincia 23 el dirigente gremial sostuvo que “a través de la incorporación de un Ministro de Corte hizo que creciera la planta de personal en alrededor de diez a doce personas más”, dijo, al tiempo que adelantó que “también se crea el Juzgado de Tolhuin con una Defensoría y una Fiscalía, lo cual hará que esta planta de personal se amplíe en su número, y al ser una ciudad se lo tiene que dotar con la Justicia correspondiente, no es un gasto sino que es un servicio que se merece todo el ciudadano de Tolhuin”.



El secretario general de la Unión de Empleados de Justicia de la Nación, Luis Bechis, se refirió a la situación de la Caja de Previsión Social, de la Obra Social del Estado Fuegoño como así también respecto de la cantidad de empleados que tiene la Justicia en toda la provincia, la cual está rondando los 900.

## SITUACIÓN DE LA OSEF

Consultado sobre la situación de la OSEF, Bechis señaló que “desde el gremio vamos a realizar una presentación tanto a la Legislatura como al gobierno de la provincia sobre la situación de la OSEF, como así también haremos una declaración pública que será firmada por los sindicatos que acompañen desde la expresión que vamos a dar por la situación que observamos del servicio asistencial que se está dando a todos los trabajadores del Estado”.

En este orden señaló que “realmente es algo que asombra que la OSEF esté en la situación que esta, siendo que antes de ser provincia era la obra social más importante del país, era la obra social que tenía superávit, era la obra social que daba un pasaje familiar a cada afiliado anualmente para que se fueran al lugar de residencia de la familia de primer grado, era una realidad, había un servicio asistencial de primera calidad en todo el país, no solamente en la provincia”, recordó. Asimismo, remarcó que “será muy difícil poner a la Caja nuevamente donde tiene que estar, es una Caja que tiene la misma farmacia de los años '80 cuando, siendo que en ese aspecto podría haber crecido un poco más, el edificio es viejo, no está a la altura de los edificios que tendría que tener la obra social, tenemos inmuebles que pertenecen tanto a la Caja de Previsión como a la OSEF que no son utilizados”.

## “SOLO HAY 90 PERSONAS QUE NO APORTAN”

Respecto a las críticas que recibe el sector

judicial por no aportar a OSEF, Bechis explicó que “de los 870 empleados, solo hay 90 personas que no aportan, que son los que tuvieron otra obra social antes de la modificación de la Ley en 2002, pero cuando se crea la Justicia otros van a la obra social del poder judicial y otros se van a OSDE por un convenio con el Poder Judicial, pero después todos quedaron obligados a ir a OSEF, pero también hay muchos con doble obra social, porque tienen la posibilidad de pagarlo”, dijo.

Bechis afirmó que “cualquier empleado que ingresó hace unos días en que obra social está, están obligados a aportar a la obra social de la provincia”.

## PRESENTACIÓN ANTE LA LEGISLATURA

Por otro lado, se refirió a la presentación que realizarán ante la Legislatura, para lo cual expresó que “hay un documento que se ha firmado, que han firmado todos los gremios que quieren compartir esta petición, nosotros como Judiciales acompañamos, tenemos una visión en la que si bien la Caja se acomodó un poco, también ya estamos viendo que hay intenciones de realizar modificaciones que van a ir perjuicio de todos y en beneficio de unos pocos, por lo cual es una cuestión que no compartimos”.

Por tal motivo explicó que “no creemos que se pueda realizar una nueva modificación para que se pueda jubilar gente muy joven porque sabemos que la edad

de toda persona se ha extendido en el tiempo, antes los jubilados no tenían la vida que tienen ahora, ahora estamos hablando de 80 años, entonces si vos te jubilas a los 50 años, tenes 30 años más de buena vida hasta los años 80, entonces seguramente que la Caja no va a funcionar ni va a servir”.

Puntualizó que “siempre hay que pensar en el que viene por lo cual hay que tratar de tener las cuentas ordenadas para que todos tengan el 82% móvil acá en Tierra del Fuego que se merecen, y no que el 82% se pierda como se ha perdido en muchos lugares, se ha perdido a nivel nacional por no haber equilibrado balanzas, por no haber hecho las correcciones que debían hacerse para tener recursos para pensar en el futuro, no en el hoy, dado que uno tiene que pensar que percibir una buena jubilación no es un privilegio sino que debe persistir en el tiempo”, sentenció el dirigente gremial.

En cuanto a la obra social se “debe mejorar para todos, debe ser una obra social que funcione al 100%, pero hoy la Clínica San Jorge le está reclamando más de 300 millones de pesos a la OSEF, entonces con 300 millones me parece que se pueden hacer unos cuantos hospitales y equiparle de la mejor manera para poder dar un servicio asistencial como se merecen todos trabajadores del Estado de la provincia”.

## SALARIOS

El dirigente gremial se refirió a la cues-

tion salarial de los trabajadores de la Justicia, señalando que “esta semana mantendrán una reunión con el presidente del Superior Tribunal de Justicia (STJ) Javier Muchnik para hablar sobre el tema, nosotros ya realizamos una presentación solicitando un incremento salarial que tenga que ver con lo que pasa con la inflación, teniendo en cuenta que entre enero y febrero la inflación será de un 8%, entonces los judiciales ya estamos perdiendo ese porcentaje ante el aumento de la inflación y la pérdida del poder adquisitivo que es notoria, por lo cual esperamos poder comenzar a resolver esta cuestión con dialogo como siempre hacemos, en una mesa paritaria, nosotros siempre pedimos un aumento trimestral para ir por delante de la inflación”.

## SOLUCIONES HABITACIONALES

Bechis también se refirió a la cuestión habitacional, para lo cual manifestó que “también estamos trabajando en Ushuaia sobre la cuestión de tierras para dar soluciones habitacionales como así también estamos hablando con el intendente de Río Grande, más aún después de escuchar la apertura de sesiones que llevó adelante de manera que los judiciales también tengan la posibilidad de tener una solución habitacional, siendo que va a poder pagar el crédito con el salario que tiene, es un salario en donde lo mejor que puede hacer es darle calidad de vida a su familia, por lo cual esperemos tener la posibilidad de ser incluidos en este plan de terrenos del intendente de Río Grande para poder dar felicidad a una familia judicial”.

Asimismo, refirió que “todos los empleados del poder Judicial que están en Tolhuin están alquilando, en la ciudad de Río Grande tenemos muchos jóvenes y jóvenes que han formado familias por lo que tienen la necesidad de una solución habitacional, siendo que hay muchos que alquilan, y los alquileres están muy altos, siendo que el sueldo de un ingresante esta en los cien mil pesos, pero cuando tienen familia lo que nosotros apostamos es a incrementar la asignación familiar, la cual es móvil”.

Por ultimo dijo que “los empleados judiciales no tienen zona porque cuando se creó la Constitución y la Justicia se dijo que somos todos empleados estatales por lo tanto nuestro patrón esta en Tierra del Fuego y por lo tanto no tenemos zona, entonces los empleados de la Justicia tienen un salario sin zona”, concluyó.

Dr. Valter Tavarone

# “La reforma persigue la reelección del Intendente y de algunos concejales”

*El ex convencional estatuyente de la ciudad de Ushuaia y corredactor de la Carta Orgánica Municipal entendió que “la intención final perseguida en esta reforma es obtener la reelección, no solo del Intendente, sino también de algunos concejales y todo el resto de los artículos (sujetos a reforma) constituyen a mi juicio un maquillaje para confeccionar un traje a medida de los intereses de algunos”. Concedió que la convocatoria “ya es un hecho” y no se puede dar marcha atrás, pero sin embargo cuestionó que fue llamada en una coyuntura que no era la adecuada y que el llamado “se hizo entre gallos y medianoche”, dejando fuera a los ediles que tenían una postura contraria a la reforma.*

Río Grande.- El ex convencional estatuyente de la ciudad de Ushuaia y corredactor de la Carta Orgánica de Ushuaia en el 2002, Dr. Valter Tavarone, dialogó con el programa radial ‘Dos Preguntas’ que se emite por Radio Universidad 93.5 y el Diario Provincia 23, sobre la reforma a dicho estatuto capitalino.

Confió que “tuve el honor de poder participar en la redacción de la Carta Orgánica de Ushuaia lo que fue para mi un orgullo y un honor poder hacerlo en aquel proceso estatuyente que se desarrolló en plena crisis, bastante similar a lo que hoy está pasando en el país”.

Cabe destacar que hay varios institutos del estatuto capitalino que a veinte años de su sanción aún no se han cumplido, como el Defensor del Vecino, Presupuesto Participativo, tampoco la Sindicatura es completamente operativa; la ampliación del ejido urbano, Veteranos de Guerra, Información y Debate Ciudadano (Referéndum Popular), entre otros. “Son 16 artículos los que se pretenden reformar; es decir, si bien dicen que es una reforma parcial, en realidad es bastante extensa esta reforma porque abarca prácticamente todos los títulos. Por ejemplo, se pretende reformar el artículo del Defensor del Vecino cuando es una institución que jamás fue puesta en marcha”, dijo el entrevistado.

Agregó que “la Cláusula Transitoria Décima de la Carta Orgánica de Ushuaia le daba un plazo de 365 días al Concejo Deliberante para que sancione la ordenanza de puesta en funcionamiento de la Defensoría del Vecino (\*) y fue un artículo que jamás fue puesto en práctica”, lamentó Tavarone.

## REELECCIÓN DEL INTENDENTE Y CONCEJALES

Cabe recordar que la reforma a la carta orgánica fue aprobada por el Concejo Deliberante en la última sesión del año 2021 a un proyecto enviado por el Ejecutivo municipal y en la misma sesión se previeron los fondos necesarios dentro de la aprobación del Presupuesto Municipal 2022.

La oposición política en Ushuaia se centra en la reelección del Intendente como objetivo de dicha reforma y desde el oficialismo se pone en foco que la reforma pretende dejar sin efectos institutos que son anticuados u obsoletos, a lo que el Dr. Valter Tavarone contrastó que “de ninguna manera son artículos anticuados, por ejemplo, se pretende reformar instituciones que ni siquiera existen hoy como el mencionado Defensor del Vecino o el Presupuesto Participativo (\*\*\*) que si bien en alguna gestión se puso en



**El ex convencional estatuyente de la ciudad de Ushuaia y corredactor de la Carta Orgánica de Ushuaia en el 2002, Dr. Valter Tavarone, dialogó con el programa radial ‘Dos Preguntas’ que se emite por Radio Universidad 93.5 y el Diario Provincia 23, sobre la reforma a dicho estatuto capitalino.**

práctica, no se cumplió como manda la Carta Orgánica. Se aprobó la ordenanza y se aplicó en algunos períodos en algún momento y luego se incumplió la manda constitucional de que fuera progresivo y porcentual, donde la totalidad del presupuesto (participativo) tenía que ser sujeto a la participación de los ciudadanos en la asignación del Presupuesto Municipal”. Concedió que “sí es cierto, a mi criterio, que la intención final perseguida en esta reforma es obtener la reelección, no solo del Intendente, sino también de algunos concejales y todo el resto de los artículos (sujetos a reforma) constituyen a mi juicio un maquillaje para confeccionar un traje a medida de los intereses de algunos”.

Recordó que en la última sesión del Concejo Deliberante del 2021 “un concejal autor del proyecto (de reforma a la Carta Orgánica) interpuesto sobre tablas entre gallos y medianoche porque se aprovechó de la última sesión donde no figuraba el Asunto ni el Orden del Día en el Boletín de Asuntos Entrados lo introdujeron en una forma bastante dudosa, por así decirlo, y se sancionó con mayoría que evidentemente habían negociado políticamente entre los integrantes del Concejo Deliberante y prácticamente dejaron afuera de la discusión a concejales que no estaban de acuerdo con la forma en que se interpuso el proyecto de reforma parcial de la Carta Orgánica Municipal”, cuestionó.

Tavarone entendió esta reforma “atenta contra la letra y el espíritu de la Carta Orgánica porque ella establece una forma de gobierno de la ciudad, representativa, republicana, federal y participativa. El carácter representativo de este estatuto está reflejado en muchos artículos, como el de la Comisión de Información y Debate Ciudadano donde tienen que ser sometidos todos los proyectos o a través de los mecanismos de Consulta Popular, Plebiscitos (\*\*\*) y demás y el proyecto de ordenanza a esa participación no se dio”, volvió a lamentar.

El Dr. Valter Tavarone recordó que “una carta orgánica es el contrato social que rige los vínculos de la sociedad de Ushuaia y el Estado municipal, destinada a regir por 30 años y entonces debió haber nacido el consenso y por más que es cierto que los concejales (y el Intendente) ejercen la representación popular, también establece la Carta Orgánica que esa representación puede ser ejercida por el propio pueblo a través de los mecanismos que la misma establece y eso no ha ocurrido, no ha habido un consenso amplio de todos los sectores que conforman la comunidad fueguina”.

El entrevistado enumeró algunos artículos que no se cumplieron y que deberían cumplirse como el Defensor del Pueblo, volver a aplicar el carácter ‘participativo’ del Presupuesto, también hay un artículo que establece la necesidad de publicar los ingresos y erogaciones del municipio

en forma semanal y obligatoria que hoy tampoco se está cumpliendo, entre otros. Lo que ocurre es que son muchos los artículos que pretenden reformar”.

(\*) Décima: Dentro de los TRESCIENTOS SESENTA (360) días de la entrada en vigencia de la presente Carta Orgánica el Concejo Deliberante sanciona la norma de funcionamiento de la Defensoría del Vecino y establece el procedimiento para el llamado público y abierto de postulantes para designar dicho cargo, y procede a la designación del Defensor del Vecino.

(\*\*) Séptima: El Presupuesto Participativo es un proceso dinámico y creciente que se inicia con la elaboración del presupuesto municipal del ejercicio 2004. Para esto el Concejo Deliberante dicta por ordenanza el mecanismo y procedimiento de participación de la Comunidad, el que debe establecer prioridades sobre la asignación de recursos sobre las distintas áreas y dependencias que el Municipio hubiera proyectado con anterioridad.

A partir del presupuesto 2004 y en forma gradual cada año, las ordenanzas establecerán el porcentaje de las partidas presupuestarias que se someterán a la discusión participativa sobre su utilización, las que en un proceso progresivo nunca podrán ser porcentualmente inferiores que lo estipulado en el ejercicio anterior.

El Municipio deberá iniciar un proceso de concientización, capacitación y entrenamiento comunal y de las estructuras técnicas del Municipio, con el objetivo de contribuir a la formación vecinal en la participación de las definiciones y los controles presupuestarios.-

(\*\*\*) Undécima: Una ordenanza que deberá ser sancionada dentro de los CIENTO OCHENTA (180) días de la vigencia de la presente Carta Orgánica, reglará el Instituto del Referéndum Popular.-

## QUIÉNES INTEGRARON LA CONVENCION CONSTITUYENTE DE 2002:

Liliana Cristina Cambas; Liliana Fadul Mora; Jorge Alberto Garramuño; Teresa del Valle Medina Bregan; Jorge Aquiles Niño de Guzmán; Rogelio Hugo Ponzó; Rubén Humberto Rodríguez; María Cristina Santana; Federico Sciarano; Valter Carlos Tavarone; Guillermo Eduardo Torre; Darío Javier Urruty; Pablo Gustavo Villegas y Oscar Domingo Zampella; electos el 17 de junio de 2001 para la importante tarea, en cumplimiento de lo establecido por la Constitución Provincial en su artículo 176.

SEJUP

## Judiciales renuevan autoridades y por primera vez una mujer estará al frente

**Alicia Ponce, actual secretaria Gremial, será la próxima secretaria General del SEJUP luego de las elecciones previstas para el viernes próximo. Entre los proyectos planteados para la nueva etapa, se encuentra la equiparación de las carreras judiciales en los dos distritos y la facilitación del acceso a sistema de justicia para la comunidad.**

Río Grande.- Este viernes las afiliadas y los afiliados al SEJUP concurrirán a las urnas, para renovar las autoridades del sindicato. Alicia Ponce, actual secretaria Gremial del sindicato que representa a los y las judiciales; confirmó en ese sentido que con esta elección van a regularizar la situación “conforme el emplazamiento establecido por el Ministerio de Trabajo de la Nación, ya que todos los sindicatos veníamos con mandato extendido por la pandemia”.

Igualmente señaló que “por eso este viernes vamos al proceso electivo, para regu-

larizar la situación del sindicato judicial SEJUP”. Luego destacó que irán “con lista única, como lo venimos haciendo desde nuestra creación hace 12 años atrás. Así que tenemos una lista integrada por compañeros de Ushuaia y Río Grande”, ratificó.

Vale destacar que los dos primeros puestos serán ocupados por mujeres, como candidata a secretaria General Alicia Ponce y como secretaria Adjunta se propone a Silvana Straccio, luego se van intercalando los cargos entre afiliados y afiliadas de las dos ciudades. Ponce des-



**Alicia Ponce, actual secretaria Gremial, será la próxima secretaria General del SEJUP luego de las elecciones previstas para el viernes próximo.**

taó que “hay una participación de mujeres bastante importante en la lista, lo cual es también toda una señal de querer avanzar en cuestiones en las cuales el Superior Tribunal de Justicia tiene una vieja deuda”, indicó, en referencia al reclamo de mayor presencia de mujeres en las estructuras del Poder Judicial.

Vale señalar que, entre los temas que estarán abordando con la nueva gestión, se en-

cuentra la equiparación de la carrera judicial para los empleados y empleadas de los dos distritos, entendiendo que hoy existen algunas desigualdades; como así también la necesidad de facilitar el acceso al sistema judicial a la comunidad en general. Estas serán dos cuestiones a tratar por la nueva conducción gremial, más allá de todo lo referente al tema salarial, condiciones de empleo y otros temas que los afectan.

Con 2500 empleados en todo Río Grande

## Desde el Centro de Empleados de Comercio auguraron que “este será el año del crecimiento”



**El secretario General del Centro de Empleados de Comercio, Eusebio Barrios, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre las expectativas que se tiene desde el sector para este año como así también se refirió a la cuestión salarial de los empleados de comercio.**

Río Grande.- El secretario General del Centro de Empleados de Comercio, Eusebio Barrios, dialogó con Ra-

**El secretario General del Centro de Empleados de Comercio, Eusebio Barrios, manifestó que “el año arrancó bastante bien, los negocios vienen repuntando, están vendiendo, y estamos esperanzado de que esto continúe de esta manera”. Además, indicó que “si bien el sueldo de un empleado de comercio es importante, también es alto el costo de la canasta básica de Tierra del Fuego por lo que quedamos corto con los aumentos que se dan”. También mostró preocupación por el anuncio de las fábricas de “sacar los comedores y el transporte porque traerá problemas al sector”.**

dio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre las expectativas que se tiene desde el sector para este año como así también se refirió a la cuestión salarial de los empleados de comercio.

“Tenemos las expectativas de que esto se mejore, de que le ganemos a la inflación, pero no es tan fácil, a pesar de que el año arrancó bastante bien, los negocios vienen repuntando, están vendiendo, y estamos esperanzado de que esto continúe de esta manera”, dijo el dirigente gremial.

En cuanto a los sueldos que reciben los empleados del

Centro de Empleados de Comercio dijo que “nosotros no nos podemos quejar, tenemos un buen sueldo acá en Río Grande, más allá de que las cosas siguen subiendo todo el tiempo”.

Puntualizó que el sueldo inicial de un empleado de comercio arranca en “un promedio de entre los cien mil y ciento catorce mil pesos, hay varios sueldos, pero por ejemplo el supermercado grande que tiene el 80% de zona está cobrando entre 120 y 130 mil pesos, mientras que un comercio que tiene el 61% de zona está en los cien mil pesos”.

Si bien consideró que “es un sueldo importante, también manifestó que la canasta básica de Tierra de Fuego es muy alta”, dijo, al tiempo que agregó que “en Río Grande hay un promedio de 2500 trabajadores empleados de comercio, mientras que en Tolhuín hay alrededor de 60 empleados de comercio”.

Asimismo, detalló que “en Tolhuín la carga horaria es de cuatro, el 50% de los empleados de Tolhuín trabaja cuatro horas, mientras que el resto es de ocho horas”.

Barrios contó que “tenemos 500 empleados que trabajan de limpieza en las fábricas y las mayorías son de ocho horas, al igual que el supermercado más grande de la ciudad que tiene muchos empleados de ocho horas, mientras que el resto de los comercios más chicos la mayoría tienen a los empleados con cuatro horas”.

En cuanto al anuncio realizado por las fábricas que señalaron que dejaran de dar el comedor y el sistema de transporte, dijo que “esto perjudicará a algunos de los trabajadores que tenemos afiliados, dado que ingresan a las 5 AM y se retiran a las 13 horas”.

También se refirió a la ley de góndola, para lo cual señaló que “no hay seguridad de ningún tipo, a pesar de que no tenemos muchos despidos, pero la inseguridad siempre está presente”.

**Calidad que se renueva para sus pasajeros.**

**TRANSPORTE LIDER**

COOP. Ltda.

HORARIOS DE SALIDAS	
<b>Lunes a sábados</b> RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
<b>Domingos y feriados</b> RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

**Río Grande**  
Belgrano 1122  
Tel. (02964) 420003  
(02964) 424200

**Tolhuín**  
Cel. (02901) 15601170

**Ushuaia**  
Gdor. Paz 921  
Tel. (02901) 436421  
(02901) 422264

Pablo Ibáñez (Ce.Vi.Ve.)

# “Un subrégimen hecho para el arraigo”

*El candidato a secretario General para la UOM Río Grande, por la lista Celeste, Violeta y Verde; explicó las propuestas y proyectos que tienen para llevar a la organización gremial, si se imponen en las elecciones del 7 de marzo. Entre otros conceptos, se refirió a la promoción de “distintos proyectos que van a ampliar las secretarías y las comisiones dentro de la organización para –desde ahí– generar el consenso en cada una de las asambleas y respaldar lo que tiene que ver con ese reclamo de un subrégimen hecho para el arraigo, para fomentar la estabilidad y de esa forma la permanencia de nuestro pueblo”.*



**Pablo Ibáñez, candidato a secretario General para la UOM Río Grande, por la lista Celeste, Violeta y Verde; explicó las propuestas y proyectos que tienen para llevar a la organización gremial.**

Río Grande - Pablo Ibáñez, candidato a secretario General de la UOM Seccional Río Grande por la lista Celeste, Violeta y Verde (Ce.Vi.Ve.), dialogó con la 93.5, Radio Universidad 93.5 y Provincia 23, acerca de la propuesta que formulan de cara a los comicios que se desarrollarán el 7 de marzo. Señaló el delegado gremial que “el anuncio de la prórroga del subrégimen de promoción, con la extensión por el término de 15 años, presenta un panorama mucho más alentador, por lo menos en lo que tiene que ver con la previsibilidad que tiene que tener la industria y, en ese marco, poder resolver algo tan importante como la problemática que tenemos con las condiciones laborales y la estabilidad laboral en cada una de las empresas”, indicó Ibáñez.

Después dijo que, con ese objetivo, tienen delineados “distintos proyectos que van a ampliar las secretarías y las comisiones dentro de la organización para –desde ahí– generar el consenso en cada una de las asambleas y respaldar lo que tiene que ver con ese reclamo de un subrégimen hecho para el arraigo, para fomentar la estabilidad y de esa forma la permanencia de nuestro pueblo en la zona. Eso es lo que apelamos a discutir con todos los sectores, en una mesa multisectorial, fundamentalmente por la incidencia que tiene esto en la economía local”, expresó.

Luego se refirió a la necesidad de una “recuperación salarial”, indicando que debe ser el objetivo “no solo para nosotros, sino para todos los sectores”. Ibáñez habló de “la situación difícil, que no nos permite llegar a fin de mes”, mencionando que las trabajadoras y los trabajadores metalúrgicos se merecen dicho incremento “porque pertenecemos a una actividad que no es cualquiera, muchas veces se nos trata de poner tornillos, pero estamos orgullosos de nuestra actividad. Hay mucha capacidad en las compañeras y en los compañeros, hay mucho conocimiento, también hay trabajo pesado; se requieren horas de esfuerzo, tareas repetitivas; como lo venimos señalando a través de diversos medios”, remarcó el delegado metalúrgico.

El candidato a secretario General manifestó que también apuestan “a tener una estrategia comunicacional mucho más activa, que llegue a cada afiliado y que trascienda nuestra organización, para generar tanto en el contexto político, como en el contexto judicial y en el contexto gremial; las presiones suficientes que se traduzcan en mejoras concretas para las compañeras y los compañeros”.

Respecto de los problemas más acuciantes que manifiestan operarios y operarias de las empresas, el representante de la lista Ce.Vi.Ve. mencionó que “el salario, que es uno de los primeros factores porque estamos realmente bajos en esa estructura de costos que tienen los productos. Estamos realmente bajos con respecto al incremento inflacionario que se ha dado y creemos que, recuperar el salario, va a servir para generar caja para mejorar la situación del sanatorio y de la obra social en general”, comentó, respecto del servicio de salud que brinda la organización.

Señaló que la situación del sector salud es “realmente alarmante” en la provincia y propuso “involucrarnos y participar mucho más, generando un trabajo conjunto con las universidades para mejorar el flujo económico y realizar una auditoría que nos permita ver en que estamos en cuanto a la administración de los recursos financieros; pudiendo traer otros médicos y profesionales. Creo que es el gran desafío que tenemos todas las obras sociales sindicales, para mejorar el servicio de salud que es un derecho fundamental”, remarcó.

Igualmente propuso mejorar el sistema de otorgamiento de turnos y el acceso a los estudios médicos, mediante una aplicación y mecanismos utilizados por otros centros médicos. Pablo Ibáñez señaló que “es algo que pensamos desarrollar”, remarcando nuevamente la importancia de atender el servicio de salud.

El candidato de la lista Celeste, Violeta y Verde destacó la posibilidad de elegir en los comicios entre diferentes propuestas, indicando que dicha alternativa “es parte de la democracia obrera”. Respecto de la figura del actual secretario General, Oscar Martínez, quien va por una

nueva reelección, señaló: “yo lo respeto y valoro, es un referente a quien yo aprecio también, pero no hemos podido coincidir en un proyecto de organización, en una lista de unidad como otras veces se ha planteado; porque nosotros como espacio, como jóvenes, después de ese anuncio de los 60 días que él se había tomado (NdeR: se refiere a cuando Martínez planteó su decisión de no postularse) decidimos incorporarnos a un proyecto de lista alternativa que reúna toda la militancia de quienes integramos la lista y que venimos trabajando en distintas áreas, dentro de la organización”.

También planteó la necesidad de una presencia “más cercana entre el afiliado y la conducción”, reconociendo que la elección será “una competencia difícil”. De todas maneras aclaró que la posibilidad de acceder a la conducción del gremio “a veces se presenta como llegar a un trofeo, cuando en realidad se trata de un hierro caliente y un desafío que cuesta, que lleva muchas horas de tiempo, dedicación, y venimos demostrando que estamos dispuestos a eso”, ratificó.

Ibáñez planteó la necesidad de “un desarrollo de los puestos de trabajo, pero que sea ordenado”, que permita “tener arraigo y alguna previsibilidad para las familias y para otros sectores relacionados también. Que no nos pase como nos pasó en algún momento, en el año 2012, cuando explotamos con 16 mil puestos de trabajo. La mayoría con estas características de contratados y que terminó reventando el sistema de salud y generando ocupaciones masivas en otros puntos”.

“Por eso es importante que nosotros, los metalúrgicos y las metalúrgicas, sepamos cual es el rol que ocupamos dentro del movimiento obrero y dentro de la ciudad a la que pretendemos cuidar, en la que pretendemos desarrollar nuestros sueños y nuestros proyectos. Eso es lo que buscamos desde nuestro equipo de trabajo, al cual ya se han sumado muchos compañeros de la base”, concluyó, señalando por último que “defender el salario no es solo ir por aumento de sueldo” sino también “cuidar que no haya abuso con los precios, como lo venimos haciendo a nivel fábrica con una aplicación de Facebook que se denomina Radio Victoria Compra Bien”, remarcó finalmente Pablo Ibáñez.



**La Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe (EADEB) se encuentra en la búsqueda de Profesores/as de Nivel Primario y Profesores/as de Inglés.**

**Son requisitos excluyentes:**

- Título docente de Profesor/a de Nivel Primario.
- Título docente de Profesor/a de Inglés.
- Estar inscripto en la Junta de Clasificación y Disciplina del Nivel Primario.

Los interesados deberán enviar su C.V. al correo electrónico:

**sec\_eadeb@frtdf.utm.edu.ar o escuela.eadeb@gmail.com**

El sistema entrará en vigencia el 1 de marzo

# Cambio en el modelo de atención del PAMI permitirá a los afiliados elegir al especialista con quien atenderse

*Así lo afirmó la directora Ejecutiva del PAMI en Tierra del Fuego Yesica Garay, señalando que el nuevo modelo posibilitará que los afiliados de PAMI puedan seleccionar libremente a los médicos especialistas con quien atenderse. Además indicó que el sistema entrará en vigencia el 1 de marzo y permitirá acortar el tiempo de espera para acceder a las consultas profesionales. También explicó que “estamos trabajando en el corredor patagónico para poder derivar pacientes y que no sea Buenos Aires la única opción”.*

Río Grande.- El presidente Alberto Fernández y la titular del PAMI Luana Volnovich anunciaron el pasado viernes un nuevo modelo de atención en la obra social que permitirá a los afiliados y afiliadas elegir al especialista con quien atenderse, lo que ayudará a obtener turnos de forma más rápida.

Yesica Garay, Directora Ejecutiva del PAMI en Tierra del Fuego, señaló que “la verdad que la modificación de todo lo que tiene que ver con el especialista será un gran cambio para el afiliado debido a que podrán elegir no solo en que lugar poder atenderse sino también con que médico especialista hacerlo”, dijo a FM Master's.

En este sentido recordó que “nosotros desde el instituto venimos llevando adelante un trabajo muy importante puertas adentro, siendo que a fines del año 2020 pudimos hacer un cambio estructural muy importante que tenía que ver con los médicos de cabecera, poner en valor al médico de cabecera, entender que el médico de cabecera es quien ordena dentro del sistema esas consultas, las solicitudes de análisis, de ecografías, todo lo que tiene que ver con diagnóstico, y en esta segunda etapa que modifica toda la consulta a médicos especialistas, tal vez como somos una provincia chica y tenemos menos prestadores que otras provincias el impacto lo reciben de una manera más leve porque como siempre decimos nosotros no somos un sistema de salud, si somos una obra social que trabaja con cada uno de los prestadores, tanto en el público como en el privado, en la ciudad de Ushuaia como de Río Grande también, y es poder pensarse uno como paciente, tener la posibilidad de elegir donde atenderse y después con que médico atenderse”.

Cabe remarcar que el nuevo modelo posibilitará que los afiliados de PAMI puedan seleccionar libremente entre 28 mil médicos especialistas y más de 1.000 centros de diagnóstico por imagen, entrando en vigencia el 1 de



**Yesica Garay, directora Ejecutiva del PAMI en Tierra del Fuego, señaló que “la verdad que la modificación de todo lo que tiene que ver con el especialista será un gran cambio para el afiliado debido a que podrán elegir no solo en que lugar poder atenderse sino también con que médico especialista hacerlo”.**

marzo y permitirá acortar el tiempo de espera para acceder a las consultas profesionales, destacaron desde el PAMI.

Asimismo indicó que “nosotros venimos trabajando con la región Patagónica, con un corredor patagónico, obviamente trabajando con Santa Cruz y Chubut todo lo que tiene que ver con consultas y tratamientos para

pensar que las derivaciones no siempre son a Buenos Aires, a pesar de que es lo más rápido y fácil porque estamos a tres horas en un vuelo, también hay que pensar cuales son los prestadores que están en la región y que también se puede trabajar entre provincias y fortalecer el acceso a cada uno de los afiliados que los necesite, con lo cual es un proceso que el PAMI viene llevando adelante desde hace un tiempo”.

Asimismo confió que “tener la posibilidad de elegir a los profesionales médicos es una gran ventaja dentro de la obra social”.

## 1 DE MARZO

La Directora Ejecutiva del PAMI en Tierra del Fuego señaló que “el 1 de marzo comienza a regir este sistema en todo el país, de manera que cada uno de los afiliados pueda elegir su consulta con el especialista, es importante decir que no tienen que hacer ningún trámite extra en las oficinas del PAMI, esto es todo interno del instituto con los prestadores”, expuso.

## CORREDOR PATAGÓNICO

Sobre el corredor patagónico, dijo que “venimos trabajando desde mediados del año pasado con los equipos técnicos y directores de las provincias de Santa Cruz, Chubut, principalmente, donde el año pasado viajamos a recorrer el Centro de Medicina Nuclear donde PAMI firmaba convenios con esta institución tan importante pensábamos en como poder derivar pacientes a las provincias más cercanas a este tipo de institutos, con la capacidad instalada que tienen, no solamente con tecnología y la aparatología que tiene, sino con recursos humanos que viene trabajando desde hace años, obviamente uno analiza todos los aspectos, de hecho ya hemos derivados al Centro de Medicina Nuclear de Santa Cruz algunos pacientes a realizar el tratamiento correspondiente según su enfermedad y diagnóstico, pero es un trabajo que uno de a poco comienza a traccionar, primero porque tenemos la misma lógica de trabajo, porque tenemos una mirada del instituto 100% federal, por lo tanto siempre se debe buscar la mejor opción no solo para el paciente sino también para el familiar que acompaña a ese paciente”.

Garay también sostuvo que “si bien somos aerodependiente para casi todo, entonces dentro de esas posibilidades y de los recursos que tenemos disponibles son las opciones que venimos manejando, pero siempre pensando en el beneficio del afiliado”.

## CLÍNICA SAN JORGE

La Directora Ejecutiva del PAMI en Tierra del Fuego también se refirió al trabajo que desarrollaron junto a la clínica San Jorge el año pasado señalando que “en vez de que el paciente sea derivado a Buenos Aires con todo el trastorno que eso genera, por el contrario trajimos especialistas a operar a la clínica, lo cual fue un gran avance para el instituto, no había antecedentes de este tipo, pudimos realizarlo con el compromiso de confianza que tenemos para con la clínica este tipo de intervenciones que no había antecedentes previos, entonces uno maneja todas las opciones, pero siempre en beneficio del afiliado”.


COOPERATIVA ELÉCTRICA  
Río Grande - Tierra del Fuego

[www.cooprg.org.ar](http://www.cooprg.org.ar)

Cooperativa Eléctrica de Río Grande
Mis facturas • Turnos web • Volver al sitio de la Cooperativa



Autogestion

**Vea y descargue su factura**

La Cooperativa Eléctrica pone a su disposición la factura en formato electrónico, para que pueda consultarla desde la comodidad de su hogar o incluso utilizando su tablet o teléfono celular.

Si aun no se registró, hágalo ahora. ¡Es rápido, gratuito y ecológico!

Acceder >

**Sucursales**

<p><b>Centro</b></p> <p>📍 Luis Piedrabuena 417</p> <p>📞 Tel. 504800</p>	<p><b>Austral</b></p> <p>📍 Worska 490</p> <p>📞 Tel. 441234</p>	<p><b>Chacra II</b></p> <p>📍 Arturo Illia 890</p> <p>📞 Tel. 444845</p>
<p><b>Méjinas Argentinas (Chacra XIII)</b></p> <p>📍 Hna. Noemi Maria Ruiz 310</p> <p>📞 Tel. 504800 int. 156</p>		





# Tierra del Fuego se vacuna

Súmate a la campaña de vacunación,  
**hacelo por vos, hacelo por todos y todas**



Para más información ingresa a  
<https://vacunate.tierradelfuego.gob.ar/>



Según datos de AFARTE

## En 2021, la industria fueguina produjo 59,8% más de celulares que en 2020

*La reactivación de la industria de Tierra del Fuego durante el año pasado permitió que la producción de celulares se incrementara un 59,8% respecto a 2020 y un 39,3% más que en 2019. Las empresas facturaron 2.596 millones de dólares.*

Río Grande.- Según datos de la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica (AFARTE), la fabricación de productos electrónicos en las plantas de Tierra del Fuego durante 2021 mejoró no solo si se la compara con 2020 (año atípico por la pandemia de Covid-19) sino también contra 2019.

En ese sentido, detallaron que el año pasado se produjeron 59,8% más de celulares que en 2020 y 39,3% más que en 2019.

La facturación de 2021 alcanzó los 2.596 millones de dólares, logrando además

8.275 empleos directos y 7.117 indirectos.

La producción de televisores cerró el año en 2.716.568 unidades, ubicándose los equipos de 32 pulgadas en el primer lugar de manufactura (30%); seguidos por los de 43 pulgadas (29%); 50 pulgadas (20%); 55 pulgadas (6%); 40 pulgadas (3%); 58 pulgadas (3%) y otros modelos (9%).

En materia de teléfonos celulares, la producción de 2021 alcanzó los 10.086.228 equipos. El 69% de ellos fueron de gama media; 26% de gama baja y un 5% de



gama alta.

Por último, la producción de equipos de aire acondicionado totalizó 1.455.098 unidades, de los que el 75% fueron del tipo 'On/Off'; 23% del tipo 'Inverter' y un 2% 'desconocido', según detalla AFARTE.

### CONSUMO LENTO

A pesar de los números positivos de la

recuperación de la industria fueguina, el consumo estuvo lejos de alcanzar la producción. En el caso de los televisores se comercializaron 1.724.413 sobre 2.716.568 de unidades producidas.

Lo mismo ocurrió con los celulares: se fabricaron 10.086.228 equipos pero se comercializaron 8.775.644. Asimismo, sobre 1.455.098 de equipos de aire acondicionado producidos, el consumo se ubicó en 850.989 unidades.

Para trabajar en conjunto

## El gobernador Melella firmó la renovación de un convenio marco con la UNTDF

*Se trata de la continuación de un acuerdo previo que permitirá mediante convenios específicos iniciar y sostener acciones y proyectos con la intervención de la Universidad y diversas áreas de Gobierno.*

Río Grande.- El gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Melella, firmó la renovación de un convenio marco con la Universidad Nacional de Tierra del Fuego que permitirá mediante acuerdos específicos iniciar y continuar acciones y proyectos en conjunto. Estuvo acompañado de la ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino, del ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita y del secretario de Planificación Estratégica, Roberto Daniels. En repre-

sentación de la UNTDF participaron el Rector de esa institución, Daniel Fernández, la secretaria de Ciencia y Tecnología, Silvina Romano y el secretario General, Francisco Lohigorry.

Respecto de la iniciativa, el Secretario Daniels sostuvo que "ya venimos trabajando junto a la Universidad en diversas acciones y tenemos varios nuevos proyectos para los que era necesario renovar este acuerdo".

"El convenio tendrá una duración de cinco años durante los cuales varias áreas



de Gobierno articularán con la UNTDF proyectos tanto de índole educativa como de asistencia técnica e investigación entre otros temas", destacó.

Por su parte, el Rector de la UNTDF, Daniel Fernández, indicó que "era importante volver a refrendar este acuerdo entre la Provincia y la Universidad para trabajar en conjunto y abordar diversos temas y pro-

blemáticas".

"Tanto el Gobernador como yo teníamos la intención de firmar cuanto antes este convenio porque ya hay diversas iniciativas que queremos poner en marcha que necesitaban de esta medida. A partir de ahora se avanzará en los convenios específicos para cada uno de los proyectos que se propongan", aseguró.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



**Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar**

Informe epidemiológico realizado por el Ministerio de Salud de la provincia

## Se detectaron en la última semana 243 nuevos casos de COVID-19

*El Ministerio de Salud de Tierra del Fuego AIAS actualizó el informe de situación en cuanto a la pandemia de Covid-19 en la provincia y su evolución correspondiente a la sexta semana epidemiológica de 2022. En la última semana se detectaron 243 nuevos casos de COVID-19. De acuerdo al registro oficial, hay en la provincia un total de 44.676 casos confirmados desde el comienzo de la pandemia. Son 538 los pacientes fallecidos reportados, también desde el inicio de la pandemia.*

Río Grande.- En cuanto a los resultados de las jornadas de hisopados que el Ministerio de Salud viene realizando en toda la provincia, del 13 al 19 febrero se detectaron 243 nuevos casos: 196 en Ushuaia, 41 en Río Grande y 6 en Tolhuin. Al día de la fecha hay 350 casos activos en Tierra del Fuego.

En cuanto a internación, en la actualidad no hay pacientes internados por Covid-19 en UTI en Ushuaia y hay 9 en Río Grande. Además, se encuentra 1 persona en Ushuaia internada en Sala General y ninguna en Río Grande en esta condición.

El número de altas desde el inicio de la pandemia asciende a 42.669.

Respecto del modo de transmisión, el mayor porcentaje de casos se produce por transmisión comunitaria o por contacto estrecho.

En cuanto al Plan de Vacunación que se



está llevando adelante, la Provincia ha recibido 375.043 dosis de vacunas. Ya han

sido aplicadas 353.049; 156.565 personas recibieron la primera dosis de las cuales

143.070 completaron esquema con la segunda dosis.

Asimismo, se aplicaron 8.570 dosis adicionales, 213 vacunas de aplicación única y 44.631 dosis de refuerzo. (Datos del Monitor Público de Vacunación actualizados al día de la fecha).

Desde el Ministerio de Salud se reiteró la importancia de mantener las medidas de higiene y cuidados para disminuir contagios. Esto incluye especialmente ventilar los ambientes.

También utilizar barbijo, lavarse regularmente las manos, desinfectar las superficies y objetos de uso cotidiano y respetar en todo momento los protocolos sanitarios establecidos.

Asimismo, ante la aparición de síntomas se solicita acercarse a un dispositivo de testeo para realizarse el hisopado, y en caso de emergencia llamar al 107.

### Emergencias

## Aseguran que personal del 107 lleva "más de dos meses sin cobrar"



Río Grande.- La denuncia apareció en redes sociales, donde se asegura que se trata de personas que son contratadas "para el Gobierno de la provincia, por el Ministerio de Salud, algunos desde hace varios años". Además, se señala que "ganan 45.000 pesos, de los cuales 5.000 van para la AREF".

En otro tramo indican que "el 107, nuestro número de emergencia, funciona las 24 horas de lunes a domingo y esta gente tiene un solo franco semanal". Por otra parte, se señala que "no pueden hacer paro, ni ninguna otra medida de fuerza (por razones obvias). No cobran aguinaldo, ni vacaciones, a veces les piden trabajar 12 horas por falta de personal, condiciones que llevó a que muchos renunciaran", se asevera en un comunicado.

Se advierte que los trabajadores y trabajadoras aceptan estas condiciones "porque es lo único que consigieron", mencionando además que entre ellos "hay profesio-

*Personal que se desempeña en la línea de urgencias 107, que depende del Ministerio de Salud, asegura que lleva "más de dos meses sin cobrar. Están contratados como monotributistas y dicen que "además, de los 45 mil pesos que cobramos 5 mil se los lleva AREF". Denuncian condiciones precarias de contratación.*

sionales, enfermeros, auxiliares de enfermería y técnicos en emergencias médicas". Finalmente se dice que muchas veces son convocados a trabajar en el turno noche y luego deben presentarse en horas del mediodía, por lo cual no se cumpliría con las horas de descanso corres-

pondientes.

Según lo manifestado "el incumplimiento en el pago ahora complica todavía más la situación, de trabajadoras y trabajadores que desempeñan una tarea fundamental y se encuentran precarizados".

### Comunicado

La Caja de Previsión Social de Tierra del Fuego informa que los teléfonos 0800-666-4744 y 02901-433617 interno 101 no estarán operativos por tareas de refuncionalización en las oficinas de la ciudad de Ushuaia hasta el 22 de febrero inclusive. En este sentido se comunica que las vías de contacto habilitadas para realizar consultas por mensaje de Whatsapp son 2901-649285 ó 2901581873 para personas residentes en Ushuaia, otras provincias o en el exterior del país o al 2964-698588 para personas con domicilio en Río Grande o Tolhuin.

**GENERÁ TU PROPIA ENERGÍA**  
TECNOLOGÍA CONFIABLE Y EFICIENTE

COMUNICACIONES FUEGUINAS  
PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE  
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800  
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

40° aniversario de Malvinas

## “Sería importante que el acto central del 2 de abril sea en Tierra del Fuego, uniendo toda la provincia”

*El legislador radical Federico Sciurano se refirió al 40° aniversario de la guerra de Malvinas, que el 2 de abril tendrá su fecha conmemorativa con la tradicional vigilia, y manifestó la importancia de que “los actos oficiales sean en Tierra del Fuego”.*

Ushuaia.- “Entendemos la relevancia que tiene en particular este año para todos los argentinos, por eso, más que nunca, el acto central tiene que ser en la provincia”, expresó el legislador y continuó diciendo que “esperamos contar con el apoyo nacional y la visita de referentes de todos los espacios, que pongan de relevancia la reivindicación soberana sobre las Islas Malvinas, precisamente en la provincia que las contiene”.

“Es muy importante para los argentinos y fueguinos ser parte de este momento histórico de Tierra del Fuego”, aseguró.

Sciurano expresó que “en el 2012, fue conmovedor poder reinaugar la nueva plaza Malvinas con un sentido homenaje a los caídos en la guerra con la llama eterna y el cenotafio con los 649 nombres, además del Paseo de las Provincias y la muestra fotográfica permanente al



**“Entendemos la relevancia que tiene en particular este año para todos los argentinos, por eso, más que nunca, el acto central tiene que ser en la provincia”, expresó el legislador Sciurano.**

aire libre. Todo en conmemoración a los 30 años. También, se inauguró el Museo Pensar Malvinas”.

“En aquel momento la presidenta Cristina Fernández de Kirchner estuvo presente en Ushuaia y llevó adelante el acto central en nuestra provincia. Nuestra aspiración es que estos 40 años tengan el mismo concepto”, dijo el referente radical.

Finalmente, Sciurano dijo que “especialmente este año es un reconocimiento haber podido lograr el año pasado en la Legislatura la modificación de la ley de pensión de los Veteranos, que no sólo constituye una mejora considerable en sus ingresos, sino que representa el agradecimiento eterno hacia su entrega a la patria, como fue en el 2012 el concepto que pensamos para la llama permanente de la Plaza Malvinas”.

### Gobernador Melella

## “Las mejoras en Casa de Gobierno vienen a resolver cuestiones históricas para nuestra ciudadanía”

*Así lo manifestó el Gobernador de la Provincia, quien destacó los trabajos de accesibilidad realizados, para garantizar la inclusión de todas las personas al edificio gubernamental.*

Ushuaia.- El gobernador Gustavo Melella, acompañado por la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo; recorrió la finalización de los trabajos ejecutados por la cartera ministerial en el edificio estatal.

Durante la recorrida, el mandatario provincial tomó contacto con las y los trabajadores de las distintas áreas inter-

venidas, así como también con vecinos que se encontraban en el edificio realizando gestiones; quienes expresaron su satisfacción por las modificaciones realizadas.

Al respecto, Melella manifestó que “este programa de mejoramiento de la Casa de Gobierno viene a resolver cuestiones que son históricas, tanto para nuestros vecinos y vecinas,

como para las y los trabajadores que están en el edificio”.

En este sentido, destacó la realización de una rampa de acceso para personas con baja movilidad o discapacidad, así como los baños adaptados, ascensores y lugares que dotan de calidad para todos los agentes del Estado.

“Estos trabajos forman parte de un plan que tiene como fin, mejorar los espacios públicos de la provincia, en pos de que cada día brindemos un mejor servicio para nuestra gente”, aseveró.

Por su parte, la Ministra explicó que restan por realizar tareas en el segundo piso, y en toda la parte exterior la que incluirá la demolición de las dársenas de estacionamiento entre otros trabajos. Además, se refaccionará el ala de baños que quedó pendiente.

## Centro Municipal de Salud N°1

PRONTO CONTAREMOS CON UN NUEVO EQUIPO DE

# RADIOLOGÍA

DE ÚLTIMA GENERACIÓN

**Seguimos fortaleciendo el sistema de salud de la ciudad.  
Seguimos brindando más prestaciones médicas para  
todos los vecinos y vecinas de la ciudad.**



**RGMA**  
RÍOGRANDE  
MUNICIPIO

# VACUNARSE ES LA SALIDA

PARA TODAS  
Y TODOS



Argentina  
te cuida

Estamos vacunando  
contra el Covid-19  
a niñas y niños  
entre 3 y 11 años.

Informate en  
[argentina.gob.ar/vacunacovid](https://argentina.gob.ar/vacunacovid)



Argentina Presidencia

Ministerio  
de Salud

Tolhuin

# Quedó inaugurada La Nueva Unión

Con un acto al que asistieron familiares, amigos, empleados, allegados y un pequeño grupo de personas del círculo íntimo, este domingo quedó inaugurada la panadería "La Nueva Unión". En la oportunidad se descubrieron los homenajes al ARA San Juan, al Dr. René Favalaro y a Oscar "Mingo" Gutiérrez y la Hermana Carla. Se vivieron momentos de mucha emoción.

Tolhuin.- Con momentos en el que prevaleció la emoción, este domingo en horas de la tarde, quedó formalmente inaugurada la panadería "La Nueva Unión" de Emilio Sáez aunque aún resta la apertura al público.

A la hora 19:00 tal como estaba establecido, el Profesor Miguel Vázquez fue el encargado de darle la bienvenida a los presentes "a este espacio que, sin lugar a dudas, es un punto obligado de encuentro para quienes transitamos los caminos de la Isla Grande de nuestra Tierra del Fuego".

Del acto tomaron parte familiares, amigos, empleados y allegados que siguieron con mucha atención cada uno de los momentos que se vivieron en la inauguración. Es que la apertura de la panadería tuvo distintas instancias ya que, paralelamente, se descubrió la réplica del ARA San Juan, también la estatua de René Favalaro y las de Oscar "Mingo" Gutiérrez y la Hermana Carla. En cada uno de los descubrimientos, hubo palabras de emoción que generaron un clima único para un momento especial, tanto para Emilio, como para la comunidad.

En sus palabras, Miguel Vázquez señaló que "este importante momento, que no deja de ser un puntapié inicial de una nueva etapa desde lo comercial e, indudablemente, también desde lo afectivo". Recordó que nadie puede dejar de recordar el fatídico día 23 de enero del año 2021, "cuando nos despertábamos con la increíble noticia de que un incendio de grandes proporciones había consumido la Panadería de Tolhuin, ese impiadoso incendio que no dejó en pie nada de lo que aquí estaba plantado y que sólo dejó tierra desolada, la cual habitaban nada más que cenizas y escombros".

Con sus palabras, Vázquez logró revivir en los presentes los sentimientos que generó la noticia de que la panadería de Tolhuin, quedaba reducida a cenizas. "Todos sentimos una indescriptible opresión en el pecho, tratando de imaginar lo que debía estar sintiendo Emilio y toda la gente que aquí trabajaba, ponernos en sus zapatos era imposible, sólo ellos saben los



sentimientos que como filosos puñales se clavaron en cada parte de su cuerpo al enterarse de lo que estaba sucediendo". Agregó que "la valentía, la fe, el compromiso, el coraje y la entereza de Emilio y su gente volvió a ponerse de manifiesto, ellos vislumbraron que todo volvería a levantarse, ladrillo por ladrillo, aunque, seguramente, con muchas lágrimas y noches sin dormir de por medio".

Finalmente y con el aporte de su propietario, de los seguros, la ayuda de los verdaderos amigos y el arduo trabajo diario de los empleados, se continuó brindando servicios en una medida reducida, a la vez que se comenzó con la construcción de la nueva panadería que quedó pre inaugurada este domingo 20 de febrero de 2022.

La réplica del ARA San Juan tiene un lugar especial.

## ARA SAN JUAN

Una vez formalizada la apertura de la panadería, Emilio Saez, invitó al Capitán de Navío (RE) Guillermo Tibaldi a Alberto Rega, titular de Signo Sur y a Rafael Enríquez, hermano del tripulante del ARA San Juan, Suboficial Primero Víctor Marcelo Enríquez para que descubran la réplica del ARA San Juan.

## DOCTOR RENÉ FAVALORO

De inmediato, los presentes se dirigieron al sector medio del establecimiento para

que Emilio Saez, junto al Dr. Luis Oscar Moreno, médico cirujano, llevaran adelante el descubrimiento de la estatua que recuerda al Dr. René Favalaro.

## OSCAR "MINGO" GUTIÉRREZ Y LA HERMANA CARLA

Finalmente, y de la mano de la locutora Ana María Fabro Emilio Saez, junto a los homenajeados, se descubrieron las réplicas de Oscar "Mingo" Gutiérrez y de la Hermana Carla quien ha sido noticia en los últimos días al conocerse que el 5 de marzo será trasladada a la ciudad de Buenos Aires, lo que generó diversos momentos de emoción.

Ana María Fabro, de radio Aire Libre brindó una semblanza de la Hna. Carla. En tanto, Miguel Vázquez fue el encargado de hacer lo propio por Mingo Gutiérrez. Luego, el Dr. Moreno leyó una carta para la Hna. Carla.

## UN BROCHE DE ORO

Como cierre de la inauguración, el violinista Marcos Tesouro interpretó el Ave María y un movimiento de una sinfonía de Vivaldi. Luego, los presentes compartieron un lunch junto a Emilio Sáez y su familia.

## EMILIO SÁEZ

Aún con la emoción a flor de piel, luego de finalizadas las formalidades, el propie-

tario Emilio Saez brindó un momento a la prensa, donde dijo que en la inauguración "tratamos de que la parte espiritual y moral cuente con un espacio especial. Estaba loco por compartir esto con gente amiga y que sé que me quiere mucho. En realidad esto fue un apartado y quizá, en unos días, podamos realizar una inauguración oficial que no será una inauguración sino que será un traslado de toda la elaboración a este nuevo espacio".

Con su vos quebrada, Emilio dijo que "de ahora en más me quedaré agradeciendo a cada una de las personas que entre a la panadería porque creo que será lo más lógico ya que cuando imaginaba la inauguración, me preguntaba 'a quién no invito' y era muy complicado para mí ya que esta panadería la reconstruyó la gente y no dejaré nunca de recalcarlo porque fue así".

Confío que nunca tuvo tiempo para el llanto. "Hoy debería haber llorado porque nunca tuve tiempo para hacer ese descargo y siempre me quedó ahí, en la garganta, porque la gente, desde el primer momento, casi que me lo prohibió. Hablaba con la gente y todos estaban seguros que esto se iba a reconstruir pero, yo estaba ahí, en el medio, y no estaba tan seguro. Creo que Dios me hizo un apartado y me sacó en dos horas, los 38 años de trabajo y me los devolvió en un año". Y también "creo que Dios me quitó todo y luego dijo: Ahora vas a vivir lo más lindo de la vida".

Finalmente aseguró que sería injusto mencionar agradecimientos "porque debo agradecerle a cientos de personas. Voy a poner un nombre solo porque sería injusto con todo el resto pero me cabe destacar a una mujer que se llama Cecilia que es la arquitecta que diseñó todo esto. Ella es una mujer que entró en mi vida e hizo todo sin cobrar nada. Fue el alma de esta nueva panadería sin saberlo y sin quererlo y la verdad es que no tengo palabras para agradecerle y espero que algún día le pueda devolver todo lo que me dio pero repito que sería injusto porque todos los que pasaron por acá le pusieron lo mejor. Estoy feliz de la vida".





Argentina Presidencia



sentir  
Argentina



sentí  
la música

Disfrutá de  
conciertos y  
recitales en los  
Parques Nacionales

encontrá la agenda  
de actividades en  
[argentina.gob.ar/sentir](http://argentina.gob.ar/sentir)

## Tolhuin

## Se llevó a cabo el primer encuentro fueguino de ceramistas

La iniciativa, organizada por la agrupación Ceramistas de Ushuaia y realizada en espacios brindados por el Municipio de Tolhuin, tuvo lugar del 17 al 20 de febrero, días en los que se desarrollaron talleres y charlas a cargo de ceramistas de todo el país; con la concurrencia de más de 100 personas y la fabricación comunitaria de un horno que quedará en la ciudad para su uso.



Tolhuin.- La directora de Cultura y Educación de la Municipalidad de Tolhuin, Soledad Gorostegui, afirmó que el cierre del Encuentro “fue un momento ameno, muy distendido, donde pudimos reflexionar con los diferentes talleristas y ceramistas” y que, al mismo tiempo, se logró “apreciar lo que es un horneado de cerámica con diferentes técnicas, así como también el uso del torno”.

Como parte del 1º Encuentro Fueguino de Ceramistas, se llevó adelante la creación de un mural en el Centro Integrador Comunitario y, entre otras cosas, la fabricación de un horno que quedó instalado en el espacio municipal.

“Se llegó a transmitir el enorme valor del trabajo comunitario y colaborativo, poder pensar en el otro a través del arte”, expresó Gorostegui y, respecto al horno,

detalló que “lo vamos a tener en el Centro comunitario para que lo puedan usar todos los que quieran realizar sus piezas”. Desde Hornos Sin Fronteras, grupo que formó parte del Encuentro y coordinó la construcción de la herramienta, expresaron que “el horno es fundante, cada cual puso un “ladrillo” a su manera: ya sea dando un taller, formando parte de él o incluso observando”.

El 15 de febrero pasado, Daniel Harrington, intendente de Tolhuin, firmó el decreto 158/2022, que declara de Interés Cultural Municipal el 1er Encuentro Fueguino de Ceramistas. En el texto, Harrington afirmó que “resulta trascendente la vinculación comunitaria de este proyecto, articulando derechos culturales, relación con el entorno, sustentabilidad y producción artesanal”.



# Mariano Acosta Neumáticos S.R.L.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE

**GOODYEAR**



**YOKOHAMA**



**CONSTANCY**  
NEW ROADS AHEAD Tire



**LINGLONG TIRE**



**AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!**

**DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!**

**AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES**

Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero.  
Revisación sin cargo!

**Gente que sabe...**

Avenida Belgrano 1365  
Teléfonos (02964) 421120 – 420407  
C.P. 9420 Río Grande – Tierra del Fuego

**HORARIOS:**  
9 a 13:00  
15:30 a 20



**Advan Sport**



**Blue Earth**



**Geolandar**



1904 - 22 de febrero - 2022

## La Antártida es cuestión de todos

Tal vez el 22 de febrero, "Día de la Antártida Argentina", no se festeje con todos los honores que merecería, debido a que una inadecuada difusión de la actividad antártica argentina, ha generado en la sociedad nacional e internacional, y aún en algunos de nuestros antárticos, el falso concepto de que en nuestro país "la antártica" es una actividad esencialmente militar. Creo imprescindible modificar esa creencia y, por justicia y convicción, convertir el compromiso antártico en un icono distintivo de y para todos los argentinos y particularmente de los fueguinos, ya que desde el origen mismo de la permanencia antártica argentina, importantes decisiones y acciones políticas, derivaron de la participación de funcionarios civiles con visión estratégica y vocación patriótica, tal el caso del señor Carlos Ibarguren, con el cargo de subsecretario, durante la segunda presidencia de Julio A. Roca.

Las actuales operaciones logísticas antárticas en manos de nuestras fuerzas armadas, la difusión de imágenes, videos y entrevistas, protagonizadas mayoritariamente por hombres de nuestras fuerzas. La denominación de los asentamientos antárticos argentinos bajo el genérico "Base Conjunta", da una acabada idea del carácter castrense del concepto, cuando en realidad no se trata de cuarteles militares, sino de "Estaciones Científicas", o si se prefiere, "Estaciones Antárticas", operadas, concebidas y sostenidas bajo el fundamento excluyente y prioritario establecido por el Sistema del Tratado Antártico, de "sostener la investigación científica y la cooperación internacional en el continente", concepto este que —como veremos— ciertamente fue un pensamiento de nuestros pioneros, de la concepción argentina de la actividad polar.

Estas estrategias erráticas y de vuelo corto, han ido sembrando el subconsciente colectivo con la idea que la antártica es una actividad desarrollada casi exclusivamente por los militares. Eso no es cierto, porque no está escrita así la historia de estos más de cien años de permanencia antártica de nuestro país y porque el presente y el futuro del continente blanco se fundamentan básicamente en la investigación científica, la cooperación internacional y la protección del medio ambiente, todo ello en concordancia con la salvaguarda de los justos reclamos de Soberanía Argentina en el sector.

Haciendo una rapidísima síntesis del largo siglo de vida de la Base Antártica Orcadas, veremos que la bandera nacional comenzó a flamear en ese alejado rincón antártico de la patria, el 22 de febrero de 1904 cuando nuestro país toma posesión del Observatorio Meteorológico y Magnético en la isla Laurie, del archipiélago Orcadas del Sur (recibido de la Expedición Antártica de William Bruce), gracias a la rápida y audaz propuesta de un joven civil, el Subsecretario señor Carlos Ibarguren, de tan solo 26 años de edad, orgánico del Ministerio de Agricultura de la Nación, y la férrea determinación Poder Ejecutivo Nacional, producto de la preclara visión del presidente Julio Argentino Roca que dispuso por Decreto del

Poder Ejecutivo N° 3073 del 2 de enero de 1904, el establecimiento de la pionera estación allende los "Mares Australes de la República", así llamaban a lo que hoy configura el territorio antártico, en las Islas Orcadas del Sur, dependiendo de la Oficina Meteorológica Argentina, integrante del Ministerio de Agricultura. Como parte de aquella primera dotación del observatorio, se encontraba el joven estafeta argentino Hugo Acuña, quien como invernante estuvo a cargo de la Oficina Postal Argentina y por entonces la más austral del mundo, se inició la construcción de la llamada Casa Moneta. Durante casi medio siglo Orcadas mantuvo su dependencia orgánica del Ministerio de Agricultura de la Nación, sus dotaciones fueron mayoritariamente civiles y el sistema de abastecimiento y relevo fue una combinación permanente de medios de la armada argentina, con embarcaciones comerciales que operaban en el atlántico sur (Compañía Argentina de Pesca).

Fue recién el año 1950 que Orcadas pasó a depender del Servicio Meteorológico Nacional, dependiente de la Fuerza Aérea, para luego en el '52 depender de la Armada.

Los primeros cuarenta años de Antártida para la argentina transcurrieron en un patriótico trabajo de civiles argentinos (y algunos extranjeros) que supieron sentar con su sacrificio y permanencia las bases de nuestra soberanía en el sector.

Así como en estos días los proyectos científicos de la base son desarrollados por abnegados científicos y guarda-parques, entrelazados fraternalmente con nuestros hombres de armas, como también ocurre en el resto de nuestras bases. A principios de la década del 40, se crea la comisión nacional del antártico, la que resuelve varias situaciones poco amigables entre las armadas argentina y británica en el sector, la armada argentina efectúa importantes campañas de la flota de guerra en Antártida y comienza los primeros vuelos antárticos. A mediados de esa década se presenta el primer plan antártico de la armada, el que es corregido y ampliado por el plan estratégico de Don Hernán Pujato, quién a partir del año 1950 profundizara la exploración de la Antártida Continental, desplegando su plan de cinco puntos.

Este pionero, visionario y patriota destacado de nuestra historia polar, adelantándose en sus conceptos a lo que posteriormente sería el direccionamiento mundial de la actividad del hombre en extremo sur del planeta "La ciencia", fue el inspirador, que planificó y ejecutó en 1951 la Primera Expedición Científica Argentina a la Antártida Continental, fundando la Base San Martín sobre la misma Península Antártica y dentro del círculo polar antártico.

Esta gesta fue concretada con presupuesto y bajo la estructura y dependencia del Ministerio de Asuntos Técnicos y con el empleo de medios navales mercantes al comando del Capitán de Ultramar Santiago Farrell, comandante del Carguero Patagónico Santa Micaela.

Pujato también fue el fundador en el '51, del Instituto Antártico Argentino, primer



**Proyectos científicos de la base son desarrollados por abnegados científicos y guarda-parques, entrelazados fraternalmente con nuestros hombres de armas, como también ocurre en el resto de nuestras bases.**

organismo científico nacional y mundial dedicado a la ciencia antártica, que alcanzara gran prestigio internacional.

Con esto, la Argentina se anticipa -diez años- a la vocación de "paz y ciencia" demostrada por los países del mundo que se selló definitivamente con la vigencia del Tratado Antártico en el año '61.

En estos días, hoy y aquí, la Antártida significa para los fueguinos más que un desafío, una verdadera posibilidad de desarrollo económico genuino. Las múltiples operaciones aero-portuarias que por temporada se realizan habitualmente en nuestra capital por parte de aeronaves comerciales y militares y buques antárticos; la presencia -hoy desacertadamente suspendida "justamente" por el comando militar argentino- de ese bastión de civilidad y progreso que representa la Escuela Provincial N° 38, en Base Esperanza, y la consiguiente presencia de la familia fueguina en la persona de nuestros maestros antárticos; el mojón soberano enclavado en los glaciares antárticos de Bahía Margarita, portando orgullosamente el escudo provincial (Refugio ONA - Glaciares de la Base San Martín); el creciente interés de nuestros jóvenes estudiantes e investigadores científicos por conocer más y más de ese añorado continente blanco, y la valiente actitud de algunos empresarios fueguinos dispuestos a arriesgar su capital en emprendimientos específicamente antárticos, son algunos de los índices que nos marcan que para los fueguinos no es admisible que se considere a la actividad antártica como una cuestión meramente militar, sino como un genuino y pujante polo de desarrollo económico, cultural y social.

Han sido y continuarán siendo en el futuro, muy importantes los esfuerzos y la abnegación demostrados por nuestros soldados en el sector, nada de los logros obtenidos en el ámbito de la ciencia y la institucionalidad o la seguridad internacional hubiera sido posible sin el esfuerzo, la dedicación y el alto valor profesional de nuestros hombres de armas en el continente blanco, pero, eso no significa que la actividad Antártida deba quedar circunscripta a sus arbitrios exclusivos, por el contrario, son momentos en que debemos priorizar ya no sólo la participación civil, sino agregar el concepto de que por cada hombre antártico exista una mujer, por cada logístico un científico y en el futuro, por cada nacional un latinoamericano...

Nadie pretende disminuir o relativizar el encomiable trabajo desarrollado por todos y cada uno de los uniformados que lucharon por mantener con hidalguía la presencia nacional en la Antártida pero, es imprescindible que el juego actualice sus reglas, se abra a la luz de todos los argentinos, la posibilidad de también colaborar con su humilde aporte, en la consolidación de los más altos intereses de la Patria en el sector y fundamentalmente que dejemos de ver -los fueguinos a los antárticos- como forasteros que pasan raudamente por nuestra ciudad.

Para ello, para hacer de la Antártida un icono de todos los argentinos, sin discriminación, ni exclusiones, para hacer de la actividad antártica un polo de desarrollo económico genuino para los fueguinos, para concretar lo que alguna vez soñaron prohombres como Pujato o el mismo hermano chileno y preclaro diplomático trasandino Don Oscar Pinochet de la Barra, esa vieja ilusión de, "ver sobre el continente más helado del mundo, un asentamiento humano complejo y floreciente en las costas de la península antártica, poblada de hombres, mujeres y niños que sobrevivan en tan inhóspitas circunstancias, en bien de la ciencia, el medio ambiente y la colaboración internacional".

Por eso y porque la argentina necesita, para mejorar su posicionamiento internacional, dar idea clara a la comunidad antártica, que la Antártida es un serio compromiso nacional y no un objetivo militar. "Sueño y deseo, que trabajemos con todas nuestras fuerzas para que en las dotaciones polares, por cada hombre haya una mujer y, por cada científico, haya un logístico que lo esté apoyando y tal vez en el futuro, por cada argentino un latinoamericano".

**ALEJANDRO HECTOR BERTOTTO (capice21@hotmail.com)**

**Jefe de la Base San Martín - Dotación 1993.**

**Director de Antártida de Tierra del Fuego 1995 / 2002.**

## Poder Judicial

## La Doctora Verónica Marchisio jurará como Jueza del Tribunal de Juicio de Río Grande

*La ceremonia de jura de la Doctora Verónica Marchisio, tendrá lugar este martes a las 14 horas, en el SUM del edificio de Tribunales, a las 14 horas y además se transmitirá vía streaming a través del Canal de YouTube de Justicia TDF.*

Río Grande.- Los jueces del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur tomarán juramento este martes 22 de febrero, a la Dra. Verónica Marchisio en el cargo de Jueza del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distri-

to Judicial Norte.

La ceremonia tendrá lugar en el SUM del edificio de Tribunales, a las 14 horas y además se transmitirá vía streaming a través del Canal de YouTube de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.



La Doctora Verónica Marchisio jurará como Jueza del Tribunal de Juicio de Río Grande.

## Proceso oral no público

## Sujeto acusado de abuso sexual agravado enfrentará al Tribunal de Ushuaia

*El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur dará inicio el próximo miércoles 23 de febrero, el debate oral y no público, seguido a un hombre por el delito de abuso sexual.*

Río Grande.- El imputado A.J.D. está acusado del delito de abuso sexual con acceso carnal y amenazas reiteradas en concurso real.

Para la audiencia de debate está prevista la presencia de 3 testigos.

El Tribunal de Juicio estará presidido por el juez Maximiliano García Arpón, con las

vocalías de los Dres. Alejandro Pagano Zavalía y Rodolfo Bembihy Videla.

El Ministerio Público Fiscal será representado por el fiscal Daniel Curtale y la defensa del imputado la ejercerá el Defensor ante el Superior Tribunal de Justicia, Dr. Gustavo Ariznabarreta, informaron desde Prensa del Poder Judicial.



Sujeto acusado de abuso sexual agravado enfrentará al Tribunal de Juicio en la ciudad capital de Ushuaia.

# TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS  
Y ENCONTRÁ  
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**  
CONCESIONARIO OFICIAL  
[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

**RÍO GRANDE**  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964-431991  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

**USHUAIA**  
Héroes de Malvinas 4360  
02901-421564  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

Seguridad Vial

**Se efectuaron controles en las tres ciudades de la provincia**

*Se efectuaron en los ingresos y egresos de las tres ciudades de la Provincia, y en el acceso al Parque Nacional en Ushuaia, durante sábado y domingo. La Subsecretaría de Seguridad Vial recuerda a la comunidad llevar la documentación correspondiente para circular; el uso del cinturón de seguridad para todos los ocupantes del vehículo; menores de 10 años deben viajar en el asiento trasero con el sistema de retención infantil respectivo; no consumir alcohol; no utilizar el teléfono celular y respetar las velocidades y señalizaciones.*

Río Grande.- El Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, mediante la Subsecretaría de Seguridad Vial realizó operativos de documentación y prevención en distintos puntos de las rutas de la provincia.

Los múltiples controles comenzaron el viernes en el sector denominado "Puente Justicia" donde fueron verificados alrededor de 80 vehículos de todos los portes y se labraron más de 20 actas de infracción por distintos motivos, como falta de matafuegos, o habilitaciones en el caso de los trasportes de carga, circular sin licencia de conducir, o no contar con la revisión técnica obligatoria.

Asimismo, durante el fin de semana se hicieron controles en las salidas de las tres ciudades de la provincia, y en el ingreso al Parque Nacional en Ushuaia, durante sábado y domingo.

La Subsecretaría de Seguridad Vial recuerda a la comunidad llevar la documentación correspondiente para circular; el uso del cinturón de seguridad para todos los ocupantes del vehículo; menores de 10 años deben viajar en el asiento trasero con el sistema de retención infantil respectivo; no consumir alcohol; no utilizar el teléfono celular y respetar las velocidades y señalizaciones, informó el área de Prensa del Gobierno provincial.



Personal de Seguridad Vial efectuó controles en los ingresos y egresos de las tres ciudades de la Provincia.

En Perú y Posadas

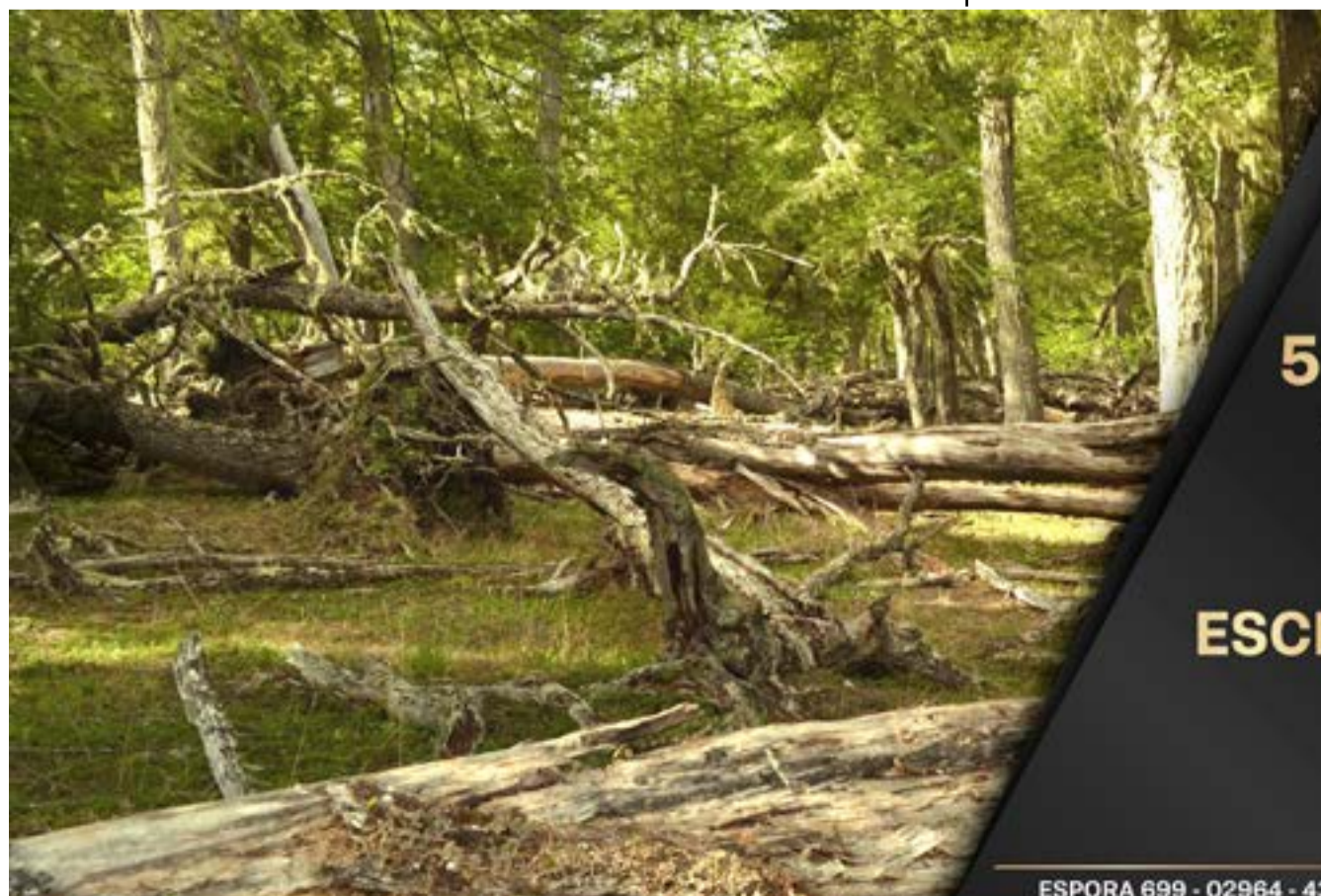
**Conductores terminaron hospitalizados tras violento choque**

*La colisión de dos automóviles se registró en Perú y Posadas del barrio Mutual. Los conductores de ambas unidades, debieron ser trasladados al nosocomio local, debido a las dolencias que manifestaban.*

Río Grande.- Los rodados involucrados fueron un Volkswagen Gol, conducido por Daniel Mayor de 66 años y vehículo Nissan Tiida al mando de por Analía Szeider.

Ambos conductores fueron trasladados hacia el Nosocomio ya que manifestaban dolencias.

Se procedió al resguardo de las unidades.



Las Bandurrias  
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS**

Ubicado por Ruta COMP. "A" (Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE y a 3 km. de R.N. N°3

**ESCRITURA INMEDIATA**

INMOBILIARIA Tierra del Fuego

El segundo en tres días

## Otro principio de incendio en el ex Frigorífico CAP

*Se trata de la segunda intervención de servidores públicos en menos de una semana, pero tampoco es la primera vez que se registran una seguidilla de siniestros, que en su mayoría son intencionales, aunque nunca se logra dar con los posibles autores.*

Río Grande.- La información oficial indica que "Personal bomberil fue solicitado por una columna de humo en la edificación abandonada siendo sofocado rápidamente, el cual no afectó la estructura ni hubo lesionados".

El pasado 18 de febrero, alrededor de las 21:20 horas, el parte policial indicaba una información similar y daba cuenta que "finalizadas las tareas, se constataron daños en la estructura, sin haber lesionados; determinando el hecho como hipotético intencional".

Más allá de los intentos por poner en valor ese sector histórico de la ciudad, parece no haber solución ante los reiterados siniestros intencionales o no, que

no hacen más que deteriorar edificios y espacios que hacen a la historia riograndense.



Se presume accidental

## Las llamas arrasaron con una casilla en la ruta J

*Servidores públicos acudieron hasta la ruta complementaria J, ya que se registraba el incendio de una casilla. La misma estaba al cuidado de Ramón Contreras quien indicó que había salido unos pocos minutos y al regresar se encontró con el dantesco panorama.*

Río Grande.- En la noche del domingo, personal policial fue alertado sobre un ígneo a un kilómetro del ingreso de la ruta J.

Al respecto se dio con Ramón Contreras, cuidador del lugar, quien indicó que la casilla no posee luz eléctrica y sólo había encendida una salamandra con troncos alrededor.

Se trataba de una casilla de 5 x 3 mts. aproximadamente, que se vio afectada en

su totalidad.

Afortunadamente, no hubo personas lesionadas.

Trabajó en el lugar, personal policial y de bomberos, en tanto que, durante la mañana de ayer, acudió personal de la División Policía Científica de Ushuaia, a fin de determinar la causa del siniestro, informaron desde Prensa Policial.



Escuela Superior de Policía

## Cadetes aspirantes a Oficiales recibieron capacitación sobre Entornos Virtuales

*La Dirección Provincial de Nivel Superior y la Dirección Provincial de Formación Digital dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, está brindando capacitaciones de formación digital sobre entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, denominadas "Aprendiendo en EVEA" en la Escuela de Cadetes Aspirantes a Oficiales de la ciudad de Río Grande.*

Río Grande.- Dicho taller tiene como objetivo primordial capacitar a los cadetes sobre entornos virtuales, ya que el Instituto incorporará esta modalidad digital a sus próximas formaciones. A su vez, se busca acercar a los aspirantes al funcionamiento de las plataformas virtuales para que puedan utilizar los recursos digitales que se trabajan en la nube y así

articularlos con la plataforma Moodle.

En esta primera instancia se implementan las clases entamadas entre la presencialidad y la virtualidad en la Tecnicatura Superior en Seguridad Pública y Ciudadana orientada a la Formación Policial y en la Tecnicatura Superior en Seguridad Pública y Ciudadana orientada a la Formación Penitenciaria.





Náutica

# Primera Práctica para los Seleccionados en “Stand Up Paddle” en la costa riograndense

*El sábado 19 de febrero en la ciudad de Río Grande, la Secretaría Provincial de Deportes realizó el primer encuentro en el agua para los preseleccionados de Stan Up Padel (SUP) pensando en los próximos Juegos Nacionales Evita de Playa que se disputarán a finales de marzo en la ciudad de Mar de Ajó.*

Río Grande.- La Secretaría Provincial de Deportes concretó el sábado 19 de febrero en Río Grande el primer encuentro en el agua para los preseleccionados de Stan Up Padel (SUP) que estuvo a cargo del entrenador Martín Balatti, y que se realizó en el sector de la costa frente al puente peatonal del ingreso al barrio de Chacra II. Detallando además que el (SUP) es una disciplina náutica que en nuestro país no tiene mucho desarrollo, tal es así que este año fue incorporada a la grilla de deportes de los Juegos Nacionales Evita, y destacando que este nuevo espacio deportivo está destinado a chicas y chicos de entre los 14 y 18 años que quieran aprender esta actividad relativamente nueva en Argentina, ya que actualmente se encuentran varios atletas entrenando y preparándose con Balatti de cara a lo que serán los Juegos Nacionales Evita de Playa que se disputarán a fines de marzo

en la ciudad bonaerense de Mar de Ajó, y el objetivo, a mediano plazo, es poder armar una escuelita de la disciplina que pueda nutrir luego a un preseleccionado con atletas de toda la provincia y que se pueda desarrollar la disciplina y formar nuevos valores en esta entretenida propuesta que se practica con una tabla y un remo.



todo lo que buscas en  
**JUGUETERIA**



# Las Vegas

## MULTIRUBRO

**VIEDMA 777**  
CASA CENTRAL  
Tel.: 02964 - 433665

**SUCURSAL**  
AEROPUERTO INT.  
Tel.: 02964 - 420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

Agencia Municipal de Deportes

# El Municipio de Río Grande traza acciones con Nación para fortalecer el deporte de la ciudad

*Diego Radwanitzer, subsecretario de Deportes del Municipio de Río Grande visitó el Centro Nacional de Entrenamiento de Alto Rendimiento para afianzar lo trabajado conjuntamente y diseñar nuevas políticas, donde trataron además, proyectos de infraestructura deportiva, como la ampliación del Centro de Rendimiento Deportivo y la construcción de un nuevo gimnasio. De esta manera, se refuerza la estructura y oferta deportiva en pos de lograr una ciudad con mejor calidad de vida para los y las riograndenses.*

Río Grande.- El subsecretario de Deportes del Municipio de Río Grande, Diego Radwanitzer, visitó las instalaciones del (CENARD) y mantuvo un encuentro con el Director Nacional de Deporte Comunitario; Juan Ignacio Lara donde repasó y evaluó el importante desempeño que los y las deportistas riograndenses están teniendo en el escenario nacional, y además tuvieron la oportunidad de planificar acciones conjuntas que propendan a fortalecer y potenciar el deporte en la ciudad.

“Fue una reunión de trabajo muy positiva”, expresó el Subsecretario, y destacó que “el desafío no es sólo afianzar

el trabajo que ya venimos realizando como Municipio de manera conjunta con el Gobierno Nacional, sino que también determinar algunas prioridades sobre las que debemos seguir trabajando”. Radwanitzer además explicó que, se pudieron poner sobre la mesa distintos proyectos de infraestructura deportiva que son esenciales para seguir creciendo deportivamente, “ya que se trata de la ampliación del Centro de Rendimiento Deportivo (CRD), y la construcción de un nuevo gimnasio, para lo cual necesitamos el acompañamiento del Gobierno Nacional”. “Es importante continuar esta línea de trabajo y consolidar víncu-



**El Municipio y Nación trazan acciones para fortalecer el deporte Riograndense.**

los federales, y esto nos va a permitir optimizar la infraestructura deportiva con la que cuenta la ciudad, ofrecer cada vez más espacios y propuestas a los y las rio-

grandenses, y así potenciar a nuestros deportistas, en pos de construir una ciudad saludable, con bienestar y calidad de vida para todos y todas”, finalizó.

Deportes

## Comenzaron las clases de escalada para niños en Ushuaia

*Se llevó adelante la primera clase de la temporada de escalada. Allí, niñas y niños de entre 6 y 12 años aprendieron sobre las técnicas de progresión y descenso, así como el material usado en la actividad y la prevención de riesgos. Una linda propuesta para disfrutar al aire libre en la ciudad y sus alrededores. Durante la semana que viene, se va a generar nuevas instancias de inscripciones desde la página: <https://www.facebook.com/IMDUshuaia/>*

Ushuaia.- El Instituto Municipal de Deportes, comenzó con el dictado de las clases abiertas y de temporada de escalada. Las mismas, están orientadas a niños y niñas de entre 6 y 12 años. Guillermo Navarro, presidente del IMD, destacó “que estamos continuando en la línea de trabajo que nos marcó el intendente Walter Vuoto, de proponer actividades que fomenten nuestra identidad con el lugar, con nuestra tierra y nuestra geografía”.

Como parte del esquema de iniciativas propuestas por el IMD, se llevó adelante la primera clase de la temporada de escalada. Allí, niñas y niños aprendieron sobre las técnicas de progresión y descenso, así como el material usado en la actividad y la prevención de riesgos. Navarro detalló “la importancia de seguir generando propuestas que permitan a las y los vecinos conocer y disfrutar todo lo que se puede hacer al aire libre en nuestra querida ciudad y sus alrededores”.

Asimismo, el funcionario municipal explicó que “siguiendo la premisa dada por el intendente Walter Vuoto, continuamos generando actividades que fomentan el arraigo cultural y la identidad con el lugar”.

“Durante la semana que viene, vamos a seguir generando nuevas instancias de inscripciones desde nuestra página de Facebook, <https://www.facebook.com/IMDUshuaia/>, para que más personas

tengan la oportunidad de disfrutar de este tipo de propuestas” finalizó el presidente del Instituto Municipal de Deportes.

El subsecretario de Deportes del Municipio de Río Grande, Diego Radwanitzer, visitó las instalaciones del (CENARD) y mantuvo un encuentro con el Director Nacional de Deporte Comunitario; Juan Ignacio Lara donde repasó y evaluó el importante desempeño que los y las deportistas riograndenses están teniendo en el escenario nacional, y además tuvieron la oportunidad de planificar acciones conjuntas que propendan a fortalecer y potenciar el deporte en la ciudad.

“Fue una reunión de trabajo muy positiva”, expresó el Subsecretario, y destacó que “el desafío no es sólo afianzar el trabajo que ya venimos realizando como Municipio de manera conjunta con el Gobierno Nacional, sino que también determinar algunas prioridades sobre las que debemos seguir trabajando”. Radwanitzer además explicó que, se pudieron poner sobre la mesa distintos proyectos de infraestructura deportiva que son esenciales para seguir creciendo deportivamente, “ya que se trata de la ampliación del Centro de Rendimiento Deportivo (CRD), y la construcción de un nuevo gimnasio, para lo cual necesitamos el acompañamiento del Gobierno Nacional”. “Es importante continuar

esta línea de trabajo y consolidar vínculos federales, y esto nos va a permitir optimizar la infraestructura deportiva con la que cuenta la ciudad, ofrecer cada vez más espacios y propuestas a los y las riograndenses, y así potenciar a nuestros deportistas, en pos de construir una ciudad saludable, con bienestar y calidad de vida para todos y todas”, finalizó.



Deportes Provincial

# Seminario Teórico Práctico de Básquetbol en el "Ana Giró"

Desde la Subsecretaría Provincial de Deportes se invita a participar del "Seminario Teórico Práctico de Básquetbol" que se realizará mañana miércoles 23 de febrero a partir de las 16.00 horas en las instalaciones del Gimnasio "Ana Giro" de la ciudad de Ushuaia.

Ushuaia.- Ushuaia.- Este Seminario Teórico Práctico estará a cargo del profesor Mariano Marco, quien es Coordinador de Selecciones Nacionales Formativas en la rama Femenina, y además el flamante Head Coach de los Seleccionados de Básquetbol de Tierra del Fuego. Donde la invitación es abierta para todo el público y dirigida a jugadores y entrenado-

res de básquetbol de toda la provincia. Además, el viernes 25 del corriente mes desde las 17.00 horas en el Gimnasio del Colegio Haspen de la localidad de Río Grande, se dictará para todos los deportistas, dirigentes y vecinos riograndenses que estén interesados en asistir al "Seminario Teórico Práctico de Básquetbol", dice la manifestación.



Mariano Marcos, Coordinador de Selecciones Nacionales Formativas en la rama femenina, dictará un Seminario Teórico Práctico de Básquetbol en las ciudades de Ushuaia y Río Grande.

## Hockey sobre césped

# Las Leonas vencieron a Inglaterra por 5 a 2 en la FIH Pro League

El seleccionado argentino volvió a golear en la FIH Pro League, y repitió el resultado del sábado y de nuevo fue victoria por 5 a 2 ante Inglaterra.

Buenos Aires.- Efectividad absoluta, cinco jugadoras diferentes que se anotaron en el marcador, delanteras que brillaron, un puñado de debutantes que rindieron en un muy buen nivel. Todo eso y algo más mostraron las Leonas en una nueva presentación en la FIH Pro League que terminó con una nueva victoria ante una multitud en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo. Van cuatro en cuatro presentaciones y el 5 a 2 frente a Inglaterra ratificó que el seleccionado está en ascenso. En cuanto a los resultados pero también en cuanto al juego. Seguramente hay puntos para mejorar para el conjunto de Fernando Ferrara, pero la tendencia es bien importante porque desde las victorias se construye mucho más. Y mejor. El inicio de Argentina fue muy bueno, Presionando arriba, las volantes recuperaron la bocha, la asistencia de Albertarrio encontró a la habilidad en el control de María José Granatto que le permitió a los 5 minutos ponerse 1-0 muy rápidamente. A tan sólo un minuto de comenzado el segundo período y tras una serie de rebotes dentro del área, Ansley tuvo la oportunidad de igualar cuando la bocha le quedó servida dentro del área pero su remate salió desviado al lado del palo derecho de Cosentino. Enseguida hubo una hermosa combinación

entre las hermanas María José y Victoria Granatto por la derecha; la segunda desbordó y tiró el centro atrás para que definiera en soledad Jankunas, quien no pudo aprovechar la chance. Después de otro gran desborde de Trinchinetti por la izquierda y tras un gran giro de Pacheco, el remate de la cordobesa fue contenido por la arquera Tennant. A cinco minutos del cierre del primer tiempo, Costa Biondi tuvo un corner corto que llegó a desviar Martina Triñanes para poner el 2-0. De inmediato una gran jugada de Albertarrio por la izquierda terminó con la delantera ingresando en el área pero su remate salió desviado. Otra vez el corto de las Leonas apareció en la escena y a través del fijo llegó el 3-0: arrastró Gorzelany, atajó la arquera y el rebote lo tomó Eugenia Trinchinetti para aumentar el marcador. Ya en el comienzo del tercer cuarto ambos equipos bajaron el ritmo y los dos se disputaron la bocha. Inglaterra buscaba salir con prolijidad desde el fondo pero la presión rápida de Argentina le imposibilitó llevar peligro al área de Cosentino. A los 5 minutos, luego de una excelente jugada individual de Victoria Granatto que comenzó en la mitad de la cancha, la delantera terminó el muy buen movimiento ofensivo con el cuarto grito del seleccionado.

### Vientos de ajedrez AÑO 3 Semana 3

#### Sección de Problemas



Problema 005  
Khenkin 1982  
Juegan negras y hacen tablas



Problema 006  
Khenkin 1982  
Juegan negras y hacen tablas

#### Soluciones

005 Khenkin 1982

1...Tf1 [1...f6 2.De7+ Rg8 3.Rd4+; 1...Tb5 2.Rd4 Tf5 3.Rc4 Tf1=] 2.Dd4+ Rg8 3.Re5 Te1+ 4.Rf6 Tf1+ 5.Re7 [5.Rg5 Rh7 6.Dd7 Rg7 (6...Tf5+ 7.Dxf5+)-] 7.g4 hxg4 8.Rxg4=] 5...Te1+ 6.Rd7 Te6! tablas

006 Khenkin1982

1...Rh7 [1...Tf6 2.Dd4+]-] 2.Df8 Tf6 3.g4 hxg4 4.Rg3 Tf5 5.Rxg4 Tf1 tablas

SANDRO MARECO

### CAMPEON DEL IBEROAMERICANO 2022.

El actual número 1 de Argentina, el gran maestro Sandro Mareco se coronó Campeón del VIII Campeonato Iberoamericano de Ajedrez que se realizó en las instalaciones de alto rendimiento, en el Complejo Cultural Los Pinos, en la Ciudad de México. Se trata del Campeonato Iberoamericano 2022, el cual aglutina a unos 164 competidores con representantes de 20 países y 18 grandes maestros, el Campeón Defensor, el peruano Jorge Cori, que ostenta 2650 puntos Elo, seguido del argentino Sandro Mareco, con 2643 puntos, junto a ellos los grandes maestros Jaime Santos y Georg Meier (que originalmente jugaba para Alemania pero por tener madre uruguaya ha cambiado de nacionalidad deportiva), los 4 con ranking superior a los 2600 ELO.

Sandro terminó invicto con 7,5 puntos de 9, esta gran performance con 2650 ELO, deja muy cerca de regresar a TOP 100 a partir del próximo mes, llegó a posicionarse en el puesto 89 con 2664 ELO, y la pandemia dejó sin torneos al circuito internacional. Su meta es llegar a los 2700 lo que requiere un gran trabajo y esfuerzo con 8 horas diarias de estudio como mínimo durante todo el año.

#### UNA VIDA DEDICADA AL AJEDREZ

Su maratón es cotidiano: ocho horas diarias de entrenamiento en el medio de la nada con Ulf Andersson, el ex número cuatro del mundo, con el que estudió incontables posiciones y líneas teóricas. Así llegó este gran maestro de 29 años a ser el mejor ajedrecista argentino. Mareco manifiesta: "Hay que trabajar mucho para entrar a estos torneos porque no es fácil acceder al circuito en el que juegan los top." Cuenta que: "a los 17 pensé en dedicarme al ajedrez. No era un jugador muy fuerte pero estudié mucho para ver si podía mejorar". "Para mi mamá, yo era una promesa -se ufana-, pero no para la mayoría de la gente."

Mareco, Sandro (2643) - Cuenca Jimenez, José (2555) [D38] Iberoamericano 2022, 16.02.2022.

1. d4 Cf6 2.c4 e6 3.Cf3 d5 4.Cc3 Ab4 [D38: Defensa Ragozin] 5.cxd5 exd5 6.Ag5 h6 7.Ah4 0-0 8.e3 Af5 9.Db3 Axc3+ 10.Dxc3 Cbd7 11.Ae2 c6 12.Cd2 Ce4 13.Axd8 Cxc3 14.bxc3 Tfxd8 15.Cf1 Tac8 [Con presión en la columna correcta]

16. Cg3 Ah7 17.a4 c5 18.Rd2 Cf6 19.f3 Td6N [Se había jugado 19...Ce8 20.a5 Tc7 21.Ta3 Cd6 22.Th1 Ag6 23.h4 Te8 24.h5 Ah7 25.Ta4 Rf8 Basso, P (2563) - Alekseev, E (2623) Budva 2019 1-0 (65)]

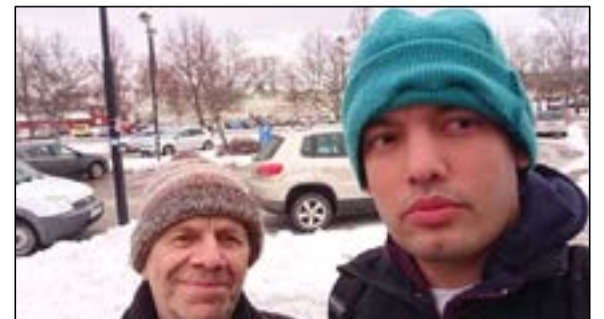
20. a5 cxd4 21.exd4 b5 [las blancas quedan atadas a la defensa de las debilidades c3 y e5]

22.a6 Tb6 23.Thc1 Tcc6 24.Cf1?? [lo mejor ra defender el peón con 24.Ta5 Txa6 25.Tca1 Txa5 26.Txa5±]

24...Ce8= 25.Ce3 Cc7 26.Ta5 Txa6 27.Axb5 Cxb5 28.Txb5 Ta2+ 29.Rd1?? [29.Cc2 hubiera salvado la partida 29...Tb6 30.Txb6 axb6 31.h4]

29...Ad3+- [jugada intermedia que activa con mucha fuerza el alfil negro]

30.Tb8+ Rh7 31.Cxd5 Ae2+ 32.Re1 Ac4 33.Cf4 g5 34.d5 Tc5 35.Te8 gxf4 36.d6 Ae6 37.c4 Te5+ 38.Rf1 0-1



Sandro Mareco junto a Ulf Andersson

Municipio de Río Grande

# 140 jóvenes participaron del 2° Foro de Juventudes

*Debatieron sobre temas referidos a la economía, la cultura, la educación, al género y la diversidad desde la perspectiva de juventudes de riograndenses. Todas y todos sostuvieron que espacios como este son fundamentales para hacer escuchar sus voces. El evento fue impulsado por el Municipio de Río Grande y se desarrolló en el Polideportivo "Carlos Magalot" de Chacra II.*

Río Grande.- El Municipio de Río Grande llevó adelante el segundo Foro de Juventudes "Somos Presente, Somos Futuro", el cual se desarrolló en el Polideportivo "Carlos Magalot".

140 jóvenes de distintas edades conversaron y manifestaron sus opinio-

nes sobre diversos temas como la cultura, educación, economía, política, comunicación, género y diversidad.

De esta forma, el Municipio sostiene el compromiso con las juventudes de la ciudad que, a través de sus intereses y aportes, se construye una Río Grande

para toda la vida.

Al respecto, Juan expresó que "este es un espacio fundamental para conocer sobre los pensamientos de nuestras formaciones y debatir sobre varios puntos sobre nuestra educación en la ciudad como en la provincia".

Por otro lado, Silvana Mi-

llacura, primera cantautora riograndense que ganó el Pre Cosquín de Folklore, indicó que "en la mesa de Cultura compartimos opiniones sobre el alcance a otros lugares, donde nuestra música, nuestro trabajo y nuestro arte sea un lugar para canalizar nuestras emociones y sen-



timientos. Es importante brindar este espacio a la gente que quiere sentirse acompañada para que ayude a construir su identidad ya que vivir en Tierra del Fuego es un crecimiento constante".

Además, mencionó que "es importante poder complementarnos y sostener esto en el tiempo para trascender a través de lo que hacemos y generar nuestra identidad fueguina".

Asimismo, Mateo, quien participó de la mesa de Comunicación Institucional, detalló que "conversamos sobre la manera más práctica para llegar a los jóvenes y las distintas aplicaciones que hay a disposición". Agregó que "fue una experiencia muy buena, con estas actividades nos conocemos y disfrutamos los encuentros".

Paralelamente, María, comentó que "analizamos sobre lo que es el desarrollo económico, donde la cultura riograndense es reivindicar nuestro lugar para seguir evolucionando como sociedad. Generar estos espacios, donde las juventudes nos encuentre-

mos y podamos debatir desde nuestra perspectiva, desde el espacio que ocupamos y las banderas que levantamos, son fundamentales".

Finalmente, Romina que estuvo presente en la mesa de Género y Diversidad, sostuvo que "planteamos el trabajo de la violencia en los distintos ámbitos de la ciudad y cómo poder solucionarlos. A través de estos foros, que son sumamente importantes, nos ayudan a que sigamos creciendo como ciudad, porque las juventudes nos hacen oír y levantamos nuestra voz".

Este 2° Foro de Juventudes fue organizado por la Dirección de Juventudes, la cual depende de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventudes. Disertó el gerente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña, la secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, y el director de Juventudes, César Segovia, explicaron desde Prensa Municipal.

MATERIALES &amp; SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577